SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA
PADRÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA AUTORIZADAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ,
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		TE AL 31 DE DICIEMB										
NO. R	EGISTRO	EMPRESA	DIRECCIÓN	VIGENCIA	MODALIDAD	REPRESENTANTE LEGAL	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO DE DERECHOS	REQUISITOS CUMPLIDOS	PROCEDIMIENTO	ACREDITACIÓN DEL PAGO	DOCUMENTO OBTENIDO
	XP. S. Pr. 58/2019/RA- 0	PROSEGUR COMPAÑA DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	Heriberto Jara 241, Fracc. Reforma, C.P. 91919, Veracruz, Ver. Correct migual delgess (Sprosegur. com. Tel. 2291922008 y 5589253000 em. 4866	25 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN PROCESO DE RATIFICACIÓN	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles; para el caso destos últimos, la vigilancia de las visa públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;.	C. JESÜB GONZALEZ MARTÍNEZ	ARTÍCULOS 330 AL 580 DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. NO DEL SETEM ESTATAL DE SEGUIDADO PIBLICA DE MANCOD DE LA LLAVE.	265.0682 UMAS	LOS REDUBITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 3 40 DEL DEL TITULO SECTO DE SEGUIRDA PIRELA PARA EL ESTADO DE VERACREZUE DE BRONCO DE LA LLAY. PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA ESCURRENZA PROPACIA.	PRESENTAL LA TOTALIDAD DE LOS REQUESTOS ANTE LA SECURITA DEL SISTEMA Y DEL CONSELIO DE STATAL DE SECURIDAD DEL SISTEMA Y DEL CONSELIO DE STATAL DE SECURIDAD PUBLICA DE ACUENDO CON EL ANTICULO AS DEL HITULO SE DISTAMA E SECURIDAD DE UN HITULO DE SECURIDAD DEL ANTICULO SE DEL CANDO DE VERACRILO DE LA SECURIDAD DEL MARCO DE LA LA LA PERSTACION DEL SERVICIO DE LA SECURIDAD DEL SERVICIO DE LA SECURIDAD DEL SERVICIO DEL AS SECURIDAD DEL SERVICIO DEL SERVICI	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	EN PROCESO DE RATIFICACIÓN
	XP. S. Pr. 72/2020	CORPORATIVO DE SERVICIOS ESPECIALES DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERVISEG, S.A. DE C.V.	Avenida Independencia No. 800, Colonia Maria de la Piedad, C.P. 984, 10, Costazoo-losos, Veracruz, Tel. Usan.sanchez@sepros.com.mx	09 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN PROCESO DE RATIFICACIÓN	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos útitnos, la vigilancia de las visa públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;.	C. CESAR EDUARDO FONSECA LIRA	ARTICULOS 133 AL 177 DEL TITULO DÓCIDOS CEL LA CONTRA CONT	530.1364 UMAS	LOS XX REGUSSITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 140 CEL TITULO DEEMO CE LA SEGURICA PIENZA, TITULO DEEMO CE LA SEGURICA PIENZA, TITULO VISISTES CALCIERDO COSA LOS ATTICLOS SI YE TAMBETIONOS DE LA MESA LE YI SI SE PARAGETORIS DE LA MESA LE YI SI SE PRINCIPO CEL LALVIE, PARA LA PRES SEGUESIAD PRINCADA CE LA	PRESENTAR LOS XX REQUISITOS ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SESTEMA Y DEL CONSELIO PETATA. LO SECULIVATA. LO SECULIVATA LO SECULI	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACNUZ (SECRETARIA DE PRIMIEZAS Y PLANERCICIO)	EN PROCESO DE RATICIÓN
	XP. S. Pr. 55/2019/RA- 0	CORPORATIVO DE CONFIANZA IQ, S.A. DE C.V.	Av. Juan Escutia No. 1913 Int. 1, Col. Bentio Juárez Norte, C.P. 98576, Cotazzocalco, Ver., Tel. 9212422113, Correo: corporativodeconflanzaiq@gmail.com	11 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN FIRMA	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebbles e inmuebles; par al caso de setos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de setán reservadas a las corporaciones de con los servicios de seguridad privada, que se actividades vinculadas dinecta o indirectamente con los servicios de seguridad privada, que se refieran al diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. GEORGINA DE JESÚS CRUZ BALLINAS	ANTICULOS 339 AL 189 SEL TÍTULO ESTO SE LA LEYMA DE LETTOR ESTA, DE SOURIDAD PUBLICA PARA ESTADO DE VARACRIZ DE SONACIO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS RECURSITOS ESTAR, ECONO ESTE. ARTICIA O AN DEL DEL TITLAD SENTO DE LA LEY No. 843 DEL SESTEMA ESTATAL DE SEGUIENDO PIEME LA PARÁ EL ESTATO DE PAÑA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUIEDAD PRIVADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTIOS ANTE LA SECRETARIA E RECUTIVA DEL ESTATAL DE SEGUISTION PUBLICA DE ACUERDO CON E. SETTAM ESTATAL DE SETTO EL ALEVA SA DEL SETTAM ESTATAL DE ESTATO EL ALEVA SA DEL SETAMO DE LA LLAVE PARA LI DE LA SEGUISDAD PRINADA DE LA SEGUISDAD PRINADA	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE FRANCEAS Y PLANEACION)	EN FIRMA
	XP. S. Pr. 08/2002/RA- 0	CONSULTORES ASOCIADOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	Islote de San Juan de Ulúa S/N Int. del Recinto Portuario, Col. Centro, C.P. 91700, Veracruz, Ven Tel: Olie, 2099-87-07 ext. 2176. Directo (229)-889-70-31 email: arturol y Bottomali. Com; ray,martz@hotmali.com	12 DE NOVIEMBRE 2020 A 11 DE NOVIEMBRE 2021 EN FIRMA	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Retacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos útitros, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;.	C. ARTURO HERNÁNDEZ YÉPEZ	ARTÍCILOS 132 AL 172 DEL TITULO DÉCIMO DE LA LEYAL SISSE DEL SETIMA ESTATULE DESCRIPCIÓN DE LA METICA DE SEGUIDAD ARTÍCILOS 29 Y ESTAMBIENDOS DE LA LEY 19 DEL SISTEMA ESTATUL DE SIGNIFICADO PIEILA PARA LE EDO. DE VERNARRIE DE PRINCOP DE LA LLAME	265.0682 UMAS	LOS XX REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 1-12 DEL TITULO DÍCIMO DE LA LETIMO 530 DEL ESTAMA ESTATAL DE LETIMO 530 DEL ESTAMA ESTATAL DE ACALIERDO COM LOS ARTÍCLOS SI YE TAMBETIONISO DEL LA MENUL LETI YI SOL ACALIERDO COM LO ARTÍCLOS SI YE TAMBETIONISO DEL LA MENUL LETI YI SOL PUBLICA PARA EL EDIO. DE VERANGIU DE DINACIO DEL LA LUNE, PARA LA PREES SEGUISIAD PRIVADA EL A	PRESENTAR LOS XX REQUISITOS ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SESTEMA Y DEL CONSEJO ESTATA. DE SECUENDO ESTATA. DE SECUENDO ESTATA. DE SECUENDO ESTATA. DE SECUENDO MESONES O MESONES LETY No. 530 DES SISTEMA ESTATA. DE SECUENDA PÚBLICA.	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRITARIA DE PRANIZAS Y PLANEZCICIA)	EN FIRMA
	XP. S. Pr. 71/2020	VPT VIGILANCIA PRIVADA TORRES, S.A. DE C.V.	Calle Capulin No. 188, esquina Paseo de los Juncos, Fraccionamiento Floresta Oriente, C.P. 91940 en la ciudad de Veracruz, Ver. T.e. 2391653913 y 5570073268, Correo: maria.fernandavpt@gmail.com	19 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN FIRMA	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos útitros, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. MARÍA FERMANDA MARTÍNEZ CHRIBAO	ARTÍCIA OS 132 AL 172 DEL TITULO DÉCIMO DE LA LEYA NO. SO DEL SIETRA EL ESTANDA EL ESTANDA DE ARTÍCIA DE LA TRAMETIONO DE LA LEY 19 DEL BISTIMA ESTATAL DE SIGUINDA PIBLICA PARA LE EDO. DE VISTACINE DE PARACO DE LA LLAFE	530.1364 UMAS	LOS XX REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 1-12 DEL TITULO DÍCIMO DE LA LETIMO 530 DEL ESTAMA ESTATAL DE LETIMO 530 DEL ESTAMA ESTATAL DE ACALERIDO COM LOS ARTÍCLOS SI YE TAMBETIONISO DEL ANGUAL ELY 130 DEL PUBLICA PARA EL EDIO. DE VERANGIU DE DIANADO DE LA LULVE, PARA LA PRESE SOLUEIADO PRIMADA EL A	PRESENTAR LOS XX REQUISITOS ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGUISIDAD 19 EJA POBLEA, CAMOS UNI PLAD DE 19 EJA COMISONES O RREGULARDADES DE ACUREDO COM EL ANTICUL LEY No. 530 ESSESSIMA ESTATAL DE SEGUISIDAD PÚBLICA.	AREA QUE LO EPPOE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE FRANCEAS Y PLANEACICH)	EN FIRMA
6 E	XP. S. Pr. 73/2020	SEG COORPORATIVO QUACHIC SALVAGUARDA Y PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	calle 2 No. 128, Col. 28 de Agosto, entre Avenida Los Pinos y Privada Los Pinos. C.P. 94470, en la Ciudad de Fortin de las Flores, Verenzu, Tel. 271225492, 2712195055, Correo: seguridad.quachic@gmail.com	30 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN PROCESO DE RATIFICACIÓN	Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvaguarda y defensa de la vida e integridad fisics. Il: Vigliancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e inmesibles; para el caso de éstos úttimos, la vigliancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. FERNANDO CÁRDENAS GÓMEZ	ARTÍCIA OS 132 AL 172 DEL TITULO DECIMO DE LA LEYA AS SI DEL SITUA ESTATA, EL ESCORRADO ATRICA DE ARTÍCIA DE A	530-1364 UMAS	LOS XX REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 140 DEL TITILLO DEGIMO DE LA ELYNA 550 DIL ESTAMA ESTATAL DE EXPLANTA ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO COMO LOS ARTÍCILOS SI YE TAMBRITORIOS DEL ARROYA LEY 31 SE POBLACA PARA EL EDO. DE VERARRIZO DE ROMACIO DEL LOVE, PARA LA PRESE SEGURIDAD PRIVADA EL A	PRESENTAL LOS XX RECUBITOS ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SECUENCA DE 19 LOS PARA SURBIANA POR LOS PARA SURBIANA POR SURBIANA POR SURBIANA POR SURBIANA ESTATAL DE SECUENCA EL YN. 65. 30 E. SISTEMA ESTATAL DE SECUENCA ESTATAL DE SEC	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO EN VERACRIZ: (SECRITARIA DE PRANIZAS Y PLANEACION)	EN PROCESO DE RATIFICACIÓN

7	EXP. S. Pr. 269/2020	SEGURIDAD PRIVADA CHLO, S.A. DE C.V.	Calle Prolongación Miguel Hidalgo No. 2014-8, Col. Benito Juliere Norte, C.P. 96576, Coattacoalcos, Ver. 1-6, 9212155316, Correo: chlo.seguridadprivada@hotmail.com	03 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2021 EN PROCESO DE RATIFICACIÓN	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes musebles inimuelles, par al caso de estos útimos, la vigilancia de las vias publicas están neuromas a las corporaciones de Seguridad Publica correspondientes.	C. OSVALDO CHAN NOVELO	ARTICALOS 133 AL 172 DEL TITULO DÉCIMO DE LA LEY MA SID DEL BIYTEMA ESTATALO E ESQUIRICAD MIRICA, TITULO VIDENTE DE ALCERCO CONLOS DEL CANTON DE CONTROL DE ALCERCO POLICA SISTEMA ESTATAL DE SEQUIRICA PÚBLICA PARA EL EDO. DE VERACRUZ DE BIMACO DE LA LLAVE	530.1364 UMAS	LOS SY REQUERTAS ESTABLECCAS EN EL ANTIGADO CAS DE LA ANTIGADO CAS DE LA TITALO CREGIMO DE LA LEY NAS SOS DEL SERIEMA ESTABLE CAS DE SEGURIADO POR LOS. TITALO VINDETE DE SEGURIADO POR LA ANEMA LEY SEGURIADO DE LA BIESTA ESTATALO DE SEGURIADO DE LA BIESTA ESTATALO DE SEGURIADO DE LA PRESTACIÓN DEL SEGURIADO DE LA BIESTACIÓN DEL SEGURIADO DE LA BIESTACIÓN DEL SEGURIADO DE LA BIESTACIÓN DEL SEGURIADO PORMADA.	PRESENTAR LOS XX RECOUSTIOS ANTE LA SECUENTA DE LOS ESTATAL DE SECUENTA DE LOS ESTATAL DE SECUENTA DE LOS 10 DÁS PAGA SUBSANAR 10 DÁS PAGA SUBSANAR SIRREDULARIADOS DE ACUERDO COM EL ARTÍCULO. LOS ESTATAL DE SECUENDO DE ESTATAL DE SECUENDO ESTATAL	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	EN PROCESO DE RATIFICACIÓN
8	EXP. S. Pr. 126/2010/RA- 20	MINOTAURUS SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A DE C.V.	Calle J.B. Lobos No. 169-A. Col. Centro. C.P. 91700, Veracruz Tel 229391 229 con; correo: contentra Tel 229391 229 con; asistente.veracruz @minotaurussp.com	15 DE DICIEMBRE DEL 2020 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2021 EN FIRMA	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Retacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles, la impuebles; para ela sob de estos últimos, la vigilancia para via spública esta freservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;.	C. ARIANA TERESITA MALDONADO GARRIDO	ARTICIALOS 132 AL 172 CEL TITULO DECIMID DE LA LEYTHA SO DOLL SIETTINA ESTATALO: ES ESCONICIO ANTICIALO 3 Y SENSORI CONTROL CO	265.0682 UMAS	LOS XX SEQUENCOS ESTABLECCIOS EN EL ARTICULO 142 DEL TIMEZO DECIMO DE LA ESTABLECCIONO DE LA ESTABLECCIONO DE LA ESTABLECCIONO DEL ARTICULO 142 DEL TIMEZO DECIMO DE LA ESTABLECCIONO DEL CONTROLO DEL TIMEZO DEL TIMEZO DE	PRESENTAL LOS XX REQUESTOS AMPLIA. SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SESTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD POR LA ALANDE DEL DEL TO BANCA DEL POR LA DEL TO BANCA DEL PORTO DE REGULA TRADACE DE ACUERDO COM EL ANTICIZO. EL YM. 6.53 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	AREA GUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PRIMAZAS Y PLANEACIÓN)	EN FIRMA
9	EXP. S. Pr. 115/2009/RA- 20	SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA OMA, S.A. DE C.V.	Nuovo Loón 911-1 Col. Petrolors, C.P. 9550, Costacoaleos, Ver. Tal. 921 217 71 95, Correo: sisp_oma@hotmail.com	21 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 EN FIRMA	III- Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de detos últimos, la vigilancia de las visa públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;.	C. EDUARDO RAFAEL OSORIO MEDINA	APPOILED 1914-177 SEL 1971-DESCRIPTO DE LA LET NA 60 DEL SETTIMA ESTIVAL DE SEQUIDIDAD PUBLICA, TITALO VISIDATE DE ACIDENSO CON LOS ATTICLACIS 197 REPROSEDOS DE LA LET 910 DEL BELLO DE VERACINEZ DE RISACIO DE LA LLAVE EL EDO. DE VERACINEZ DE RISACIO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS XX REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 142 DEL TITULO DEGIMO EL LA ESCURISCA DE LIGADO EN EL REGUERO DO MELO EN TRA CONTROL EN EL ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS EN Y EL SESTEMA ESTATA, OS ESCURISCO, POBLICA PARA EL ECO. DE VERZARIZO E PORTE ACUERDO PRIVADO. PER ESCURISCA DE LA ESCURISCA DE PRIVADO. ESCURISCA DE PRIVADO. SEGUIRIDAD PRIVADA.	PRESENTAR LOS XX RECUSITOS ANTE LA SECRETARIA E JECUTIVA DEL SETEBAN Y DEL CONSELIO PUBLICA, DANDO UN PI-LAZO DE BREGULARIOS DEL BREGULARIOS DEL BREGULARIOS DEL SETEMA DEL SELEMAN LEVEN. 530 DEL SISTEMA ESTATAL DE SECURIDAD PÚBLICA.	ÁREA QUE LO EXPERE COMBENO DEL ESTADO DE VERACINE (RECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	EN FIRMA
10	EXP. S. Pr. 203/2016/RA- 20	CENTIMEX, S.A. DE C.V.	Boulevard Lirios condominio Xalapa No. 52 Col. Valente Diaz entre Calle 8 y Calle Girasoles, Veracruz, Ver, C.P. 19700 Tel. 29 22 41 8 y (22)2695 centimes0f 8yahoo.com.mx eugenlasuarezieon 8yahoo.com.mx	21 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 EN FIRMA	Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvaguarda y defensa de la vida e integridad física; Il Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de éstos citimos, la vigilancia de las visas públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. BERTOLDO FUENTES SÁNCHEZ VIO LUIS MIGUEL MENDOZA REYES	ANTICIALOS 132 AL 172 DEL TITULO DECIMO DE LA CAPICIALOS 132 AL 172 DEL TITULO DECIMO DE LA CAPICIA	265.0682 UMAS	LOS XX REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 142 DEL TITULO DESMO EL LA RECURSO DE LA ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 142 DEL TITULO DESMO EL LA ESCURSIO DA PUEDE CALCERSO CON LOS ATENDAS EN ESTABLES EL TANTA, DE ESCURSIO DE	PRESENTAR LOS XX REGUISITOS ANTE LA SECRETARÍA E JECUTIVA DEL SETERA Y DEL CONSEJO ESTATA, LE SECURIDAD ESTATA, LE SECURIDAD INDUSTRIAL DE SECURIDAD INDUSTRIAL DE SECURIDAD INDUSTRIAL DE SECURIDAD REGULARIDADES DE AUGUNO	ÁREA QUE LO EXPÍDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACHUZ (SECRETARIA DE PRIMAZAS Y PLANEACIÓN)	EN FIRMA
11	EXP. S.Pr. 262/2019/RA- 20	C&H SEGURIDAD Y CUSTODIA PRIVADA XALAPA, S.A. DE C.V.	Carretera Trancas – Estanzuela Km. 2 sin número, Localidad Paso Ladrillo, C.P. 91830, Emiliano Zapata, Verarruz, Cal. 2016/3642, clsecurity@hermail.com	23 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2021 EN PROCESO DE RATIFICACIÓN	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Retacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;.	C. JOSÉ FACUNDO CARDEÑA Y HERNÁNDEZ	ARTICIALOS 132 AL 172 DEL TÍTULO DECIMO DE LA LEYMA SO DOLE METRAN ESTATULO ES EXCURSOS ARTICIALOS Y ESTATULOS DEL SENTENDA ESTATULO ESTATULOS DEL SENTENDA ESTATULO	265.0682 UMAS	LOS XX REQUISITOS ESTABLECCIOS EN EL ARTÍCULO 142 DEL TITULO DEGRADO EL LA LETANA DES ARTÍCULO 142 DEL TITULO DEGRADO EL LA LETANA ESTABLECCIONO EL LA CENTRA CALEGRA CONTROLO EN ARTÍCULO ES Y EN TAMASTROMO EL LA LERIA LE TAY SEL ESTABLECCIONO EL LA REGIA LETANA EL EDO. DE VERSACIULO EL PRIBET ESTABLECCIONO EL LA PRESE ESCURBIDAD PREVADA.	PRESENTAR LOS XX REGUSITOS ANTE LA SECRETASÍA EJECUTIVA DEL SETERATA DE SECURIDAD DE SECURIDADES DE ACUERDO COM EL ARTÍCULO LEYTA DE SECURIDAD PÚBLICA.	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACHUZ (SECRETARIA DE PRIMAZAS Y PLANEACIÓN)	EN PROCESO DE RATIFICACIÓN
	EXP. S. Pr. 222/2017/RA- 20	SEGUTOUR, S.A. DE C.V.	Calle Justo Sierra No. 901 "A", Col. Las Vegas, C.P. 93210, Poza Rica, Ver. Tel. 752 100 64 99 72 1006493 Email: segurtour_segurtdatdprivada@yshoo.co m.mr.	29 DE DICIEMBRE 2020 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2021 EN PROCESO DE RATIFICACIÓN	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Retacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos útitnos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;.	C. JOSÉ LUIS MENDOZA ORTIZ	ARTICIALOS 132 AL 172 CEL TÍTULO DÉCIMO DE LA LEYTHA SO DICE, DISTINA ESTATAL CO ESCONDAD ANTICIALOS Y ESTATALOS DE LA MANTICIACIÓ SY FARRAFRORDOS DE LA LEYTH 510 CEL. SISTEMA ESTATAL CE ESCURDAD PÁRICA PARA EL EDO. SE VERNADIRE CE COMPACIO CE LA LAME	265.0682 UMAS	LOS XX REQUESTOS ESTABLECCIOS EN EL ARTÍCULO 142 DEL TITULO DEGRADO EL LA CETANA SOS EL REVINO ESTABLECCIONO EL LA CETANA SOS EL REVINO ESTABLECCIONO EL LA CETANA SOS EL REVINO ESTABLECCIONO EL LA REVINO ESTABLECCIONO EL REVINO ESTABLECCIONO EL LA REVINO ESTABLECCIONO EL LA REVINO ESTABLECCIONO EL LA REVINO ESTABLECCIONO EL LA PRESE SE CURRENDO PREVADA. LA PRESE SE CURRENDO PREVADA.	PRESENTAL LOS YX REQUISITOS ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SESTERAN PLE CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD DE 10 BAZA CAMBO DESTATAL DE SEGURIDAD DE 10 BAZA CAMBO DESTATAL DE SEGURIDAD DE 10 BAZA CAMBO DESTATAL DE SEGURIDAD ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	AREA GUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PRIMAZAS Y PLANEACIÓN)	EN PROCESO DE RATIFICACIÓN
	EXP. S. Pr. 116/2009/RA- 21	CORPORACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD S.A DE C.V.	Av. Oriente 13 A. No. 1246, Int. 2, Col. El Edén, Orizaba, Ver., C.P. 94324 Tel. 272 100 a 22 Correc: vanedisa@hotmail.com	04 DE ENERO DE 2021 AL 03 DE ENERO 2022 EN PROCESO DE RATIFICACIÓN	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Retacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos últimos, la vigilancia de las vias pública están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;.	C. VANESSA DIAZ SALOMON	ARTICIALOS 132 AL 172 DEL TITULO DÉCIMO DE LA LEYRA SO DOLS INSTERA ESTATAL DE ESCURISADA ARTICIALOS Y SERVIS DEL SERVIS ARTICIALOS Y SERVIS ARTICIALOS Y SERVIS ARTICIALOS Y SERVIS ARTICIALOS DEL AL PASO EL ENCADADA DE ESCURIS DE ESCURIS DEL SANCIO DE VERACIONE DE ESCURIS DE	265.0682 UMAS	LOS XX SEQUENTOS ESTABLECCIOS EN EL. ANTICULO 142 DEL TITULO DORGIMO DE LA ELEYIMA. DOS DEL TITULO DORGIMO DE LA ELEYIMA. DOS DEL TITULO DORGIMO EL LA ELEGIMO CONLOS ATTICLOS ES Y E TRANSPICIONOS EL LA MENÍA LE XY SEL TRANSPICIONOS EL LA MENÍA LE XY SEL POBLEZ-PARÁ EL EDO. DE VERRACIULO E TRANSPICIO EL LA LEVE, PARÁ LA PREESTIES DEL TRANSPICIO EL LA ELEYIMA DEL LA LEVE, PARÁ LA EL LA EL LA LEVE, PARÁ LA EL LA LA EL LA LEVE, PARÁ LA EL LA LEVE, PARÁ LA EL LA EL LA LA	PRESENTAL LOS YX REQUEITOS ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SESTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD 10 BAZA CAMOS DU PL'ALD DE 10 BAZA CAMOS DU PL'ALD DE SERGELARADES DE ACURENO COM EL ANTELLO LEYNO. SOS DES SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PRIMACAS Y PLANEACIÓN)	EN PROCESO DE RATIFICACIÓN

14	EXP. S. Pr. 103/2009/RA- 21	SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.	Av. 2 Oriente entre sur 13 y sur 15 No. 705 Altos, Col. Centro, Orizaba, C.P. 94390, Ver. Tel. (272)105395, Orizaba, Ver. Correo: sucursalorizaba @outlook.com	12 DE ENERO DE 2021 AL 11 DE ENERO 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles, para el caso de estos últimos, la vigilancia de loración per de- setos últimos, la vigilancia de loración per de- seguridad Pública correspondientes y IV Otras actividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad privada, que se refleran al diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. LETICIA DEL CARMEN COUTIÑO ORANTES	ARTICIALOS 132 AL 172 CEL TITULO DÉCIMO DE LA LEY M. 65 JOIL SETURA ESTATAL DE SCORPIGAD ARTICLA DE SOURCEAD ARTICLA DE SOURCEAD ARTICLA DE 3 Y E TRAMSTOROIS DE LA LEY 9 100 CL. SETURA ESTATAL DE SEGURDAD PÁRICLA PARA EL EDO, DE VEDUCADES CE RANCO DE LA LLAVE.	265.0682 UMAS	LOS XA REGARITOS ESTABLECICOS EN EL. ARTICULO 142 DEL TITULO DECIMIO DE LA LETYNA 303 ML INSTITUAL ESTATAL DE LETYNA 304 ML INSTITUAL ESTATAL DE LA CUERGO CON LOS ARTICULOS 31 VA TRAMISTICOSO DE LA MECIA LET YINS DEL LOS ANDRES DE LA MECIA LET YINS DEL LOS ANDRES DEL SA MECIA LET YINS DEL LOS ANDRES DEL LA LAURE, PARA LA PRESE SEGURIDAD PRIVADA LA LA PRESE SEGURIDAD PRIVADA LA CALLANCE, PARA LA PRESE SEGURIDAD PRIVADA LA CALLANCE, PARA LA LA PRESE SEGURIDAD PRIVADA LA CALLANCE, PARA LA L	PRESENTAR LOS XX RECORTIGIÓS ESCOTIVA CES RECORTIGIÓS ESCOTIVA CES RECORTIGIÓS ESCOTIVA CES RECORTIGIÓS ESCOTIVA CES RECORTIGIOS ESCOTIVA RECORTIGIOS ESCOTI	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PRIMAZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDA PRIVADA EN EL ESTADO
15	EXP. S. Pr. 242/2019/RA- 21	JOSÉ MANUEL MONTERO IGNACIO (PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL)	Calle Hacienda el Naranjo No. 00, Fracc. Costa Derada, C.P. 91808, Veneruz, Ver. Tel. 2292009049, Email: jmmontero50@hotmali.com	17 DE ENERO 2021 AL 16 DE ENERO DE 2022	II Vigilancia y protección de blenes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de blenes muebles e immuebles; para el caso de éstos útimos, la vigilancia de las vías públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. JOSÉ MANUEL MONTERO IGNACIO	ANTICALOS 131 AL 172 DEL TITALO DECIMO DE LA LET MA SO DEL SISTEMA ESTATALO DE ESCURBADA ANTICALOS 33 Y ST MANDETONOS DE LA LET 19 DEL ANTICALOS 33 Y ST MANDETONOS DE LA LET 19 DEL ANTICALOS SEURIDAD PIÁLACE PIÁN EL EDO, DE VERMANDIA DE ESMANDO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS XX REQUIRTOS ESTABLECIDOS EN EL. ANTICULO 140 DEL TITULO DICIRIOD EL LA LEVÍN. ELS DEL SETEMA ESTATAL DE ACUERDO CON LOS ARTICLAS DE 147 TAMBITORIOS DE LA MECIA LEY 110 DEL POBLECA PARA EL DOS EN YERACHES DIMOCO DE LA LLAVE, PARA LA PRESCRICORIO EL SENECA DE LA EL CORRIGO PROPIOCIA EL CORRIGO PROPIOCIA EL CORRIGO PROPIOCIA EL CORRIGO PROPIOCIA	PRESENTAR LOS XX REQUISTOS ANTE LA SECULATION ANTE LA SECULATION ANTE LA SOSTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGUIRIDA POBLICA, DANGO UN PLAZO DE 100 AUSSIONE AMAR 100 AUSSIONE	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
16	EXP. S. Pr. 202/2016/RA- 21	HIDALGO VIGUERAS CONSULTORES, S.A. DE C.V.	Despacho 201, Edif. Mercedes, Callejón H. de Nacozari, Esq. Canal, Veracruz, Ver. Tel. 1697842 y 2291537195 Correc: Info@hivicc.com.nx; empressadesguidad.2016 (Sigmall.com Veracruz, Ver.	25 DE ENERO DE 2021 AL 24 DE ENERO 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos útimos, la vigilancia de las vías públicas Seguridad Pública correspondientes, IV. Otras actividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad privada, que se refieran al diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. JORGE LUIS ALEMÁN MERCADO	ARTÍCIALOS 132 AL 172 DEL TITULO DECIMO DE LA LETHA SID DICE SISTEMA ESTATA LOS ESCURSOSA ARTÍCIALOS 3º Y REPROSENDOS DE LA LET 10 DEL SISTEMA ESTATAL DE SECURSOSA PIGULEA PARA LE DOO, DE VERNORME DE SIMBOLTO DE LA LLAPE	265.0682 UMAS	LOS XX REQUIRITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 142 DEL TITULO DEGRADO EL LA LETYMA LOS JULIO 142 DEL TITULO DEGRADO EL LA LETYMA LOS JULIO 142 DEL TITULO DEGRADO EL LA REGIA EL TYPO EL LA REGIA EL TYPO EL LA REGIA EL TYPO EL TITULO DEL TITULO	PRESENTAR LOS XX RECOGNITOS AMPLIA SCONET ANÍA ELECUTIVA DE ESTATALA DE RECOGNIDAD POBLEZA, DANGO UN PLAZO DE ESTATALA DE RECOGNIDAD POBLEZA, DANGO UN PLAZO DE ESTATALA DE RECOGNIDAD POBLEZA DE RECOGNIDAD ESTATAL DE RECOGNIDAD POBLEZA, DES DESTEMBA ESTATAL DE RECOGNIDAD POBLEZA, ESTATAL DE RECOGNIDAD POBLEZA POBLEZA, ESTATAL DE RECOGNIDAD POBLEZA, ESTATAL DE RECOGNIDAD	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PIRANCAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
17	EXP. S. Pr. 204/2016/RA- 21	CUSTODIA Y RESGUARDO DE CARGA DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	Xicotencati No. 1582 Int. 2 Col. Ricardo Flores Magón. C.P. 91900. Veracruz, Ver. Tel. 22 60 78 86 Correo: Servicio Servicio Goom.mx Veracruz, Ver.	25 DE ENERO DE 2021 AL 24 DE ENERO 2022	Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvaguarda y defensa de la vida e bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes en valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles; para el caso de éstos útilmos, la vigitancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. IVÁN NIETO BONILLA	ANTICALOS 132 AL 172 DEL TÍTULO DÉCIMO DE LA LEYRA SO DEL SISTEMA ESTATAL DE ESCURSADA ANTICALOS Y SENSANDROS DE LA LEYRA SO DEL SISTEMA ESTATAL DE RECURSADA PIGULA PARA LES TATAL DE RECURSADA PIGULA PARA LE DOD, DE VEDACRISE DE RAMACIOS DE LA LLAVE.	265.0682 UMAS	LOS YA SEGURIFOS ESTABLECTOOS EN EL ARTÍCULO 142 DES. TISRITOMA ESTATAL ES LEVÍN, 635 DES. TISRITOMA ESTATAL DE ARTÍCULOS ESTATAL ESTATAL DE ARTÍCULOS ESTATAL ESTATAL DE ARTÍCULOS ESTATAL ESTATAL ESTATAL TAMBITORIO ESTA	PRESENTAR LOS XX RECOUSTIOS ANTE LA SECURITOS ANTE LA SECURITAR LOS STATALA SECURITAR Y DEL CONSELIO ESTATALA DE SECURIDAD POLE, LA SOLUENDA Y DEL CANADA Y DEL SOLUENDA Y DEL ASTICLAO LA TUELO	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PRIMAZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
18	EXP. S. Pr. 276/2021	CENTRO DE OPERACIONES PREVENTIVAS EN SEGURIDAD PRIVADA TCGA, S.A. DE C.V.	Calle Almacigo No. 64, Col. Jardines de Virginia, C.P. 94294, Veracruz, Ver. Correo normatividad.cop@outook.com; notificaciones@racekcdmx.com	22 DE FEBRERO DE 2021 AL 21 DE FEBRERO DE 2022	II Vigilancia y protección de blenes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e inmuebles	C. LUIS ARÉVALO VALDEZ	ARTICALOS 132 AL 172 DEL TITULO DECIMO DE LA LEYTHA SO DICE, BETTANA ESTATAL DE SCORROLO ARTICALOS 31 Y SERVINO PROPRIO DE LA LEY 130 DEL BETTANA ESTATALOS DE SCRIPPORTO DE LA LEY 130 DEL BETTANA ESTATALOS DE CONSIGNO	530.1364 UMAS	LOS XX SEGUISTOS EXTABLECTOOS EN EL ARTÍCULO 14 DE EL TIMOTOS EN EL ARTÍCULO 14 DE EL TIMOTOS EN EL EXTYMA LOS EL TIMOTOS EN EL EXTYMA LOS EL TIMOTOS EN EL	PRESENTAR LOS XX RECOUSTIOS ANTE LA SECONISTIOS ANTE LA SECONISTIOS ANTE LA SECONISTION CONSENSION FOR TATAL DE SECONISTION FÜR LICA.	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACHUZ (SECRETARIA DE PHANIZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
19	Exp. S.Pr 188/2015/RA- 21	SEGURIDAD PRIVADA CARONTE, S.A. DE C.V.	Calle Enrique César Velarde No. 15, col. María Esther C. P. 91033, Xalapa, Ver. Tel:228 9123352 e-mail seguridadprivadacaronte @gmail.com	04 DE MARZO 2021 AL 03 DE MARZO 2022	Seguridad y protección personal. Relativa a la custodía, salvaguarda y defensa de la vida e integridad física; y II - Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de éstos útilmos, la vigilancia de las visas públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. SAMUEL LOMBERA ORTEGA	APPICIALOS 132 AL 172 DEL TITULO DECIMIO DE LA CAPITAL DE LA TITULO DECIMIO DE LA CAPITAL DE LA CAPITAL DE LA CAPITAL DE LA LEF 91 DEL APPICIA DE LA LEF 91 DEL LA LEF 91	265.0682 UMAS	LOS XX REQUISTOS ESTABLECIDOS ENEL. ARTÍCULO 142 DEL TITULO DECIMIO DE LA ARTÍCULO 142 DEL TITULO DECIMIO DE LA ESCUPIDADO PIBLICA, TITULO Y VIGIETTO DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 31 PL TOMARTICOSOS DE LA MENA EL TONI DEL PUBLICA PARA EL LOS DE VERNACIOLEO SIMONO DE LA LLANE, PARA EL PRESTINO DE PROMOZO ESTABLICA PROMOZO ESCUPIDADO PROMOZO ESCUPIDADO PROMOZO ESCUPIDADO PROMOZO ESTABLICA PROMOZO ESCUPIDADO PROM	PRESENTAR LOS XX RECOUSTIOS ANTE LA SECRETARÍA ESECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSELIO PETATAL DE SECURIDAD POR LOS PARA BURSANAR COMISSON SUBSANAR COMISSON O RECOLLARIDADES DE ACUERDO CON EL ATICILLO 14-14-15 AL SO DEL SISTEMA ESTATAL DE SECURIDAD PÚBLICA.	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECNETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO

20	EXP. S. Pr. 0277/2021	BLINDAJE FRA, S.A. DE C.V.	Camino Vecinal Número 8528-C, Col. San Miguelito, C.P. 94890, en la Ciudad de Córdoba, Veracruz, Tel. 2716889852 Correo: contacto@blindajefra.com	05 DE MARZO DE 2021 AL 04 DE MARZO 2022	L- Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvaguarda y defensa de la vida e integridad física: Il- Viglianda y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuesto de teolo se vidinos, la vojiancia de su vida e pública están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes y IV- Otras actividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad Pública correspondientes y IV- Otras actividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad Pública correspondientes y IV- Otras actividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad Pública correspondientes y IV- Otras materimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. JOSÉ LUIS PIMENTEL EUFRACIO	ARTÍCULOS 132 AL 172 DEL TITULO DÉCIMO DE LA LEY NA. 033 DEL BISTINA ESTATA CO SECURIDADO ARTÍCULOS 3 Y 8 TRAMERICANOS DE LA LEY 19 DEL METIMA ESTATA. DE SECUENDA PÓRILO PARA EL EDO, DE MEDIAGNE DE ESPACOS DE LA LLAVE	530.1364 UMAS	LOS XX REQUISITOS ESTABLECCOS SINEL ATTICULO 143 DEL TITULO DEFENDO DE LA EL TYPIN SOS DEL BETTAME ESTAMA ES EXCESSO CONTROL DE STATAL DE TAMBETO COMO DE ATTICULO SI PE TAMBETO COMO DE ATTICULO SI PE TAMBETO COMO DE LA MENE AL TYPI SE DEL PUBLICA PARA EL DOL O S'ESPACIUS PUBLICA PARA EL DOL O S'ESPACIUS PUBLICA PARA EL DOL O S'ESPACIUS PUBLICA PARA EL DOL O S'ESPACIUS SEGURDO DE PORTO.	PRESENTAR LOS XX RECORTIGIÓS ESCUTIVA DEL RECORTIGIÓS ESCUTIVA DEL RECORTIGIÓS ESCUTIVA DEL RECORTIGIÓS ESCUTIVA DE RECORTIGIOS DE RECORTIGIO	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECNETARIA DE PRIMAZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGUIRIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
21	EXP. S. Pr. 0236/2020/R 21	BATALION SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	Avenida Boulevard del Mar número 415 Instituto 01, Fraccionamiento Costa de Oro. C.P., 94299, Boca del Rio, Veracruz, Tel: 299211193, 2999228152 y 2293340222, Correo: Isierra @grupobatallon.com	13 DE MARZO DE 2021 AL 12 DE MARZO 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de setos últimos, la vigilancia de las vias públicas Seguridad Pública correspondienes y IV. Otras actividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad privada, que se refleran al diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. RICARDO ALFREDO MORÁN UTRERA	ARTÍCILOS 113 AL 172 DEL TÍTULO DÉCIMO DE LA LEYA. SO DEL BIETRAS ESTATA CO ESCURISON ARTÍCILOS 9 Y ENTRA ESTATA CO ESCURISON ARTÍCILOS 9 Y ENTRA ESTATA CO ESCURISON PÚBLICA PARA EL EDO. SE VIRACINE DE SIMULO DE LA LLAVE	530.1564 UMAS	LOS XX REQUESTOS ESTABLECTOS BNEL AFTICINO, 143 DEL TRITOZIONE CON CEL LA COLLEGIO CON CEL LA COLLEGIO CON CEL ACACHESO CON LOS AFTICICO, 63 Y I TAMBETOROSO CON LA MENU LA YI 1945 CA TAMBETOROSO CON LA MENU LA YI 1945 CA PRILED APARA EL EDO. DE VERNACIUS DE SINNACIO DEL LA LUEZ, PIPARLA A PRIEDE EGURDIAO PRIVADA.	PRESENTAR LOS XX RECOGNITOS ANTE LA EL SECRETARÍA E JECUTIVA DE ESTATALA DE SECURBADO POBLEZA, DANGO UN PLAZO DE OMISIONO PLAZO SECURBADO DE SECULARIDADES D SECULARIDADES DE SECULARIDADES DE SECULARIDADES DE SECULARIDADES DE SECULARIDADES DE SECULARIDADES DE SECULARIDADES D SECULARIDA	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PIRAMEZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEQUIRIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
22	EXP. S.Pr. 264/2020/RA 21	VIGILANCIA ESPECIALIZADA DE ORIZABA, S.A. DE C.V.	Carretera Federal Missico-Veracruz KM 321, Int. 3, Col. Escamela. C.P. 94450, Ixtaczoguittán, Ver. Tel. 2727244700 ext. 341 vigilanciaespecializada @gmall.com	17 DE MARZO DEL 2021 AL 16 DE MARZO DE 2022	Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvegando y defensa de la vida e integuida de la custodia. Salvegando y defensa de la vida e integuidad fisica, y il "Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de éstos útilmos, la vigilancia de las visas públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. MANUEL ARTURO DELFÍN LÓPEZ	ARTICIAL OS 133 AL 172 DEL TITILLO DECIMO DE LA LATRIA. OS DIRE, BISTRAM ESTRATA, OS RECURSORIA ARTICIALOS Y O TRAMEROMOS DE LA LEY 19 DEL MENTRA ESTRATA, OS ESCUENZAS PÁRILAS PARA. EL ESTO DE REPORTOS DE RECURSORIA PARA LA PARA LA TRAMEROMOS DE RECURSORIA PARA LA PARA LA TRAMEROMOS DE RECURSORIA PARA LA PARA LA TRAMEROMOS DE RECURSORIO DE LA LA MENTRA ESTRATA. DEL PARA LA PARA L	530.1364 UMAS	LOS XX REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 143 DEL TITULO DEGIMO DE LA ESCURIDA DE MENOR DE LA ESCURIDA DE MENOR LA TITULO DE LA ESCURIDA DE LA MENUL EST 1956 DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS ES Y TRAMETICIDAD DE LA MENUL EST 1956 DE PORTO, A PARA EL EDO. DE VISICADE DE SIGNACIDO EL LA LASP. PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SECURIDAD PRIMODO EL LA SECURIDAD PRIMODO.	PRESENTAR LOS XX REQUISITOS ANTE LA SECRETARIA ELECUTIVA DEL SESTEMA Y DEL CONSELO ESTATAA LOS ESCUINATO 10 DÁS PARA SIESBANAR MISONES O BREGULARIDADES DE ACUERDO COM EL ARTICULO LEY NO. SSO DEL SISTEMA ESTATA LOS ESCUIRIDAD PIELICA.	ÁREA QUE LO EXPÍDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECNETARIA DE PRIMAZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
23	EXP. S.Pr. 205/2016/RA 21	TOMÁS DURÁN BÁUTIS TO (PETSVÍDA FÍSICA (PETSVÍDA EMPRESARIAL)	Calle Pedro de Alvarado no. 48 Colonia Revolución C.P. 91100 Xalapa. Tol. Correo: gafesp@hotmail.com	20 DE MARZO DE 2021 AL 19 DE MARZO 2022	II Vigilancia y protección de blenes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos últimos, la vigilancia les vias pública están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. TOMÁS DURAN BAUTISTA	ARTÍCULOS 119 AL 172 DEL TITULO DÉCIMO DE LA LEYA AS DIRE, BISTRA ESTATA COI SEGURIODO ARTÍCULOS 9 Y EMPAGENCIA DE LOS 120 DEL SISTRA ESTATAL CE SEGURIADO PUBLICA-PARA LL EDO, DE VERACINEZ DE SIMULOS DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS XX REQUISITOS ESTABLECCIOS EN EL ARTÍCULO 142 DES. TIRLO DOGERIO DE LA LEYNA 65 SO DESTINA ESTATAL DE ELANGA ESTABLES ESTABLES ESTADA ELANGA ESTABLES ESTABLES ESTABLES ESTABLES TAMBIEROS DEL AL MENU LEY 1916 ESTABLES TAMBIEROS ESTABLES ESTABLES ESTABLES POR ESTABLES ESTABLES ESTABLES ESTABLES POR ESTABLES ESTABLES ESTABLES ESTABLES ESTABLES ESCURIDAD PRIVADA.	PRESENTAL LOS YX RECUSITOS AMPE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD 19 DÍAL AD, DIANO DE PLAZO DE 19 DÍAL AD, DIANO DE PLAZO DE STREGULA RADAGES DE AGUERDO COM EL ASTÍCILO. EL YMO, SOS DES SISTEMA EL YMO, SOS DESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PINANCAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
24	Exp. S.Pr. 164/2013/RA 21	PROTEC INTERNATIONAL SERVICE S.A. DE C.V.	Rio Pánuco No. 178 Fracc. Del Norte, C.P. 91808 Veracruz Tel. 2229255940 Correo: protecinternatservice @hotmail.com	29 DE MARZO 2021 AL 28 DE MARZO 2022	II Vigilancia y protección de blenes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos últimos, la vigilancia de las vias públicas estos filmos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. ALBERTO SANDOVAL USCANGA	ARTÍCULOS 119 AL 172 DEL TITULO DÉCIMO DE LA LEYA AS DIRE, BISTRA ESTATA COI SEGURIODO ARTÍCULOS 19 FARRAMENDOS DE LA LEY 10 DEL BISTRA ESTATAL OS SEGURIOSOS POLILOS PARA EL EDO, OS MONAGINE DE BISMADO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS XX REQUESTOS ESTABLECTOOS EN EL ARTÍCULO 142 DEL TITULO DESMO DE LA ELYTINO, 503 DEL SIRVILA SETXA LE EXAMENDA ESTABLIMA ESTATA LA EXAMENDA ESTABLIMA ESTABLIMA ESTABLIMA PARRESTORIO LA REVIA LEY 1916 DEL PORLO DE LA LUEL 7, PARA LA PREES EGURDAD PRIVADA	PRESENTAL LOS YX RECUSITOS AMPI LA SECRETAGIA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD 19 DÍOLEA, DANSO UN PLAZO DE 19 DÍOLEA, DANSO UN PLAZO DE NEGULARDAGES DE ACUREROD CON EL ANTICULO LEY NO. 530 PESS SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PINANCAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGUIRDAD PRIVADA EN EL ESTADO
28	EXP. S. Pr. 244/2019/RA 21	CORPORATIVO AD COVER, S.A. DE C.V.	Ezequiel Alatriste No. 56, Col. Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020, Xalapa, Ver., Tat. 2284146653, Correc adelierance differential Com. adecoversegui (dasprivadas @horin all.com	01 DE ABRIL DE 2021 AL 31 DE MARZO DE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles, para el caso de set el considera de la considera del	C. ADIEL RAMÍREZ CORTÉS	ARTÍCULOS 132 AL 172 DEL TÍTULO DÉCIMO DE LA LEYR AS DÍOL BISTRAS ESTATA CON SECURIO ANTICOLO Y SERVICIO DE LA MATERIA ESTATA CON SECURIO DE LA LEYR SECURIO DE LA LEYR SECURIO DE LA LEYR SECURIO DE LA LEYR SECURIO DE SEC	265.0692 UMAS	LOS XX REQUESTOS ESTABLECCIOS EN EL ARTÍCULO 143 DEL TITULO DEGRADO EL LA ESTAMO DO MENTO TITULO TOMBRES ES EN ANOS MENTOS EN ESTABLECCIONO EL LA ENCARRO CON LOS ARTÍCULOS ES Y E TAMBRITORIOS ESTA LA MEN LA ESTA MEN TAMBRITORIOS ESTABLECCIONO ESTABLECCIONO PRIESTE ESTABLECCIONO ESTABLECCIONO ESTABLECCIONO ESTABLECCIONO ESTABLECCIONO ESTABLECCIONO ESTABLECCIONO ESTABLECCIONO ESTABLECCIONO E SECURIDAD PRIVADA. LA	PRESENTAR LOS XX REGUSITOS ANTE LA SECINET ANÍA ELECUTIVA DE SETATALA DE SEGUSIDAD POBLICA, DANGO LIN PLAZO DI SETATALA DE SEGUSIDAD POBLICA, DANGO LIN PLAZO DI SETATALA DE SEGUSIDAD POBLICA, DANGO LIN PLAZO DI ACUESTO CONTA ANTICULA LEY NA. SSI DEL SISTEMA ESTA MA-SI DEL SISTEMA ESTA MA-SI DEL SISTEMA PUBLICA. REDMO	ÁREA QUE LO EXPÍDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACHUZ (SECRETARIA DE PRIMAZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO

26	EXP. S.Pr. 080/2007/RA- 21	MSPV SEGURIDAD PRIVADA, S.A.DE C.V.	Calle Simón Bolivar No.984-Altos, entre calle 20 de noviembre y 2 abril, Fracc. Reforma, Veracruz, Ver. C.P. 91191 3313064 y 2920002 of 15 5 3 si 99 3 7 cordiadveracruz@mspv.com.mx; fernandogallegoadiaz@gmail.com	04 DE ABRIL 2021 AL 03 DE ABRIL 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e inmuebles para el cano de dedica de la companio de la companio de la consecuencia de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del c	C. HIPÓLITO GARCÍA PEÑA	ARTICULOS 339 AL 360 DEL TITULO SEXTO DE LA LLYNIA, 160 DEL SITUAL DE REGUIRILOS PRINCIPA " SOMACO DE LA LLAME " SOMACO DE LA LLAME "	265.0882 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DITTULO SEXTO DE PLA LEY N. 943 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEQUISIDAD PÓBLICA PARA EL ESTADO DE SE VERACRUZ DE GIORACIO DE LA LLAVE. PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEGUIRIDAD PRIVADA	NESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LA ESCENTARIA ESCENTARIA EL SECRETARIA EL SECURIDAD EL SETATAL DE SEGUISTADA POR LA ENCILLO 350 DE LA TÍCULO 350 DE LA TÍCULO 350 DE LA SEGUISTADA PÓSICA PARA EL ESTADO DE VERACISUZ DE SONCIO DE LA LAVE, PARA A PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUISTADA PÓSICA PARA EL SEGUISTADA PÓSICA PARA EL SEGUISTADA PÓSICA PARA EL SEGUISTADA POR LA VERTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUISTADA PRIVADA DE LA SEGUISTA DE LA SEGUISTADA PRIVADA DE LA SEGUISTA DE LA SEGUISTADA PRIVADA DE LA SEGUISTA DE LA SEGUISTA DE LA SEGUISTADA DE LA SEGUISTA DE LA SEGUISTA DE LA SEGUISTA DE LA SEGUISTADA DE LA SEGUISTA DE LA SEG	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINUZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
27	EXP. S. Pr. 152/2012/RA- 21	GRUPO ELITE DE SEGURIDAD PRIVADA DE VERACRUZ, S. DE R. L. DE C. V.	Calle González Vázquez Vela No. 313 int. 1 esc. avenida Pipila, Col. Miguel Hidalgo, C. P. 91160, Xalapa, Ver. Tel: 22847247 email: grupoelite.adm@hotmail.com; grupoelite.adm12@gmail.com	04 DE ABRIL 2021 AL 03 ABRIL DEL 2022	IIVigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de éstos útilmos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. LINDBERGH CLEMENTE RAMOS	ARTICULOS SIA AL SEO DEL TITULO SEXTO DE LA LEYTIN. 149 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRILIZ DE SOMOGO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DEL TITULO SEXTO DE PLA LEY EN SETATAL DE SEGUISIDAD POBLICA PARA EL ESTATAD DE SEGUISIDAD POBLICA PARA EL ESTADO DE SE VERACRUZ DE GIORACIO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEGUIRIDAD PRIVADA	RESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISTOS ANTE LA SECRETARÍA EJECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSELIO DE LOS SELIO DEL CONSELIO DEL CONSELIO DEL CONSELIO DEL CONSELIO DEL CONSELIO SISTEMA ESTATAL DE GUIRIDAD PISITA PARA EL ESTADO DE VERACRIZO DE LOS DEL VIDANOS DE LA LAURE, PARA DINONCO DE LA LAURE, PARA DEL CONSELIO DE VERACRIZO DE DEL CONSELIO PROPINCIPA PARA DEL CONSELIO DE VERACRIZO DE DEL CONSELIO DE LA SEGURIDAD PRIVADA DE LA SEGURIDAD PRIVADA	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PRIMAZAS V PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
28	Exp. S.Pr. 245/2019/RA- 21	MVP SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	Calle Azaleas No. 513, Col.Flores del Valle, C.P. 91948, Veracruz, Ver. Tel. mysegprivade §gmali.com; noesrosa@hotmail.com	09 DE ABRIL 2021 AL 08 DE ABRIL DE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles; para el caso de éstos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. NOÉ HERNÁNDEZ SANTA ROSA	ARTICILIOS 330 AL 380 DEL TITULO SEXTO DE LA LEYNS AD DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGUIDIDO PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERRERUZ DE DIRECCIO DEL LA LIANE	265.0662 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PIELO APARA EL ESTADO DE SEGURIDAD PIELO APARA EL ESTADO DE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PRIVADA	RESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISTOS ANTE LA GENERAMA DE GENERAMA DE GENERAMA DE GENERAMA DE GENERAMA DE SEGUIRIDAD A DEL ATRICO 350 DEL TÍTULO 350 DEL TÍTULO 250 DEL TÍTULO 250 DEL TÍTULO 250 DEL TÍTULO 250 DEL TÓTA DE LORIZODA POBLECA PARA ES COURCIDAD POBLECA PARA ES COURCIDAD POBLECA PARA ES CONCIDIO DE LA LLAVE, PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUIRIDAD PRIVADA DE LA SEGUIRIDAD PRIVADA	ÁREA CUE LO EXPERE CONSERVIO DEL ESTADO DE VERACINES (SECRETAMA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTOWIZACIÓN PARA PRESTAR SENICICIO DE SIGUIRIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
29	EXP. S. Pr. 185/2014/RA- 21	GRUPO EMPRESARIAL CASA, S. A. DE C. V.	Calle Tampico y carretera Nacional s/n Col. Nueva C. P. 91670, Paso de Ovejas, Ver. Tel: 265917134, Correc sup.veracruz@gecsa.com.mx	29 DE ABRIL 2021 AL 28 ABRIL 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles; para el caso de éstos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ UBALDO	ARTICIALOS 330 AL 380 DEL TITIALO SEXTO DE LA LEYNO, 454 DEL SISTEMA ESTATAL DE SOURIMAD PUBLICA PARA ESTADO DE VARACRUZ DE ISMACOD DE LA LLAVE	265.0662 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PIELO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE ISMACIO DE LA LLAVE. PARA LA AL SEGURIDAD PIENADA LA SEGURIDAD PRIMADA	RESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISTOS ANTE LA GENERANA ELEGENTANA DEL GENERANA DE GENERANA DE SEGUISTICAD DE LA COMPANIA DE SEGUISTICAD DE LA COMPANIA DE SEGUISTICAD DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA DE LA COMPANIA EL CONTRO DE LA LEY NO. 841 DEL SISTEMA ESTATAL DE COURIDAD PUENTA PARA EL ESTADO DE VERRACINIZ DE PRESTACION DE VERRACINIZ DE LA PRESTACION DE LA SEGUISTICAD PUENTADA DE LA SEGUISTICAD PUENTADA DE LA SEGUISTICA DE LA S	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINAZ (SECIETARIA DE PHANAZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGUIDADO PRIVADA EN EL ESTADO
30	Exp. S. Pr. 247/2019/RA- 21	SEG CALCON, S.A. DE C.V.	Calle Guadalupe Victoria No. 18, Col. Morelos, C.P. 91157, Xalspa, Ver. Tel. 2282379941 Correc: seguridad.calcon18@gmail.com	23 DE MAYO DE 2021 AL 22 DE MAYO DE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de éstos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. DIONISIO ALARCÓN DE LA CRUZ	ARTICIALOS 330 AL 380 DEL TITULO SEXTO DE LA LEYNO, 640 DEL SETEMA ESTATAL DE SOURIGAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE DIMACO DE LA LLAVE	265.0662 UMAS	LOS REGUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE PLA LEY EN ASTA DE SEGUISIDA POÍBLICA PARA EL ESTADA DE SEQUISIDAD POÍBLICA PARA EL ESTADO DE SE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTADION DEL SERVICIO DE LA SEGUIRIDAD PRINDIO DE SE LA SEGUIRIDAD PRINDIO	RESENTAR LA TOTALBAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA LOS REQUISITOS ANTE LA SESTEMA VOEL CONSELO ESTATAL DE SEGUIPIO DO LOS ESTEMA LO ESCUENCIDO DE LA TOTALO 350 DEL TÍTULO 350 DEL TÍTULO 250 DEL TÍTULO 250 DEL TÓTALO DE LOS ESTADO DE VERACRUZ DE CIURIDAD PUEIDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE APRESTACIÓN DE LE SERVICIO DE LE SERVICIO DE LA SEGUIRIDAD PRINADA DE LA SEGUIRIDAD PRINADA	AREA CUE LO DIFINIZ GOMERNIO DEL ESTADO DE VERACRUZ (RECRETARIA DE FINANZAS Y FLANEACIÓN)	AUTONIZACIÓN PARA PRESTAR SENVICIOS DE SEQUIRDAD PRIVADA EN EL ESTADO
31	EXP. S.Pr. 209/2016/RA- 21	GRUPO PASOANA, S.A. DE C.V.	Emiliano Zapata, No. 16, colonia centro Tuxpan, Veracruz. C.P. 92800 Tel. 8331323131 administrativo @pasoana.com.mx	01 DE JUNIO DE 2021 AL 31 DE MAYO DE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles; para el caso de éstos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. ERICK LÓPEZ CUEVAS	ARTICIALOS 330 AL 380 CEL TITULO SEXTO DE LA LEYNO, 480 DEL SISTEMA ESTATAL DE SOCIASIANO PUBLICA PARA ESTADO DE VERACRILIZ DE ISMACIO DE LA LLAVE	265.0662 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PIELA PARA EL ESTADO DE SE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PIENADA	RESENTAR LA TOTALDAD DE LOS REQUISTOS ANTE LA CONTROL DE LOS REQUISTOS ANTE LA CONTROL DE LOS RECURSOS. DE LA TULLO. 350 DEL TITULO. SISTEMA ESTATAL DE CONTROL DE LA PERA EL SISTADO DE VERACINEZO EL CONTROL POR PARA EL SETADO DE VERACINEZO EL PRESTADO DE VERACINEZO EL PRESTADO DE LA SEGUIRDAD PRIVADA DE LA SEGUIRDAD PRIVADA DE LA SEGUIRDAD PRIVADA.	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINAZ (SECIETARIA DE PHIMAGAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGUINDAD PRIVADA EN EL ESTADO
32	EXP. S.Pr. 121/2010/R A- 21	GRUPO SECURITAS MÉXICO, S.A. DE C.V.	Dom. Calle 10, Avenida 3, No. 309, Altos interior 6, Col San José, Plaza, Corimia. et. 271117024 Page 3. Correc: alejandro.retamoza@securitas.com.mx	02 DE JUNIO DE 2021 AL 01 DE JUNIO 2022	II- Vigilancia y protección de bienes y valores. Relecionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles: para el caso de destos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes y IV- Otras actividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad privada, que se refierar al diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, sparatos, sistemas o procedimientos tiencios especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. ALEJANDRO SIDOHARTA RETAMOZA PÉREZ	ARTICIALOS 330 AL 380 DEL TITILO SEXTO DE LA LEVIN-A SI DEL SISTEMA ESTATALO ES SOURIDAD PIUL CAPARLE ESTATO DE VENEZUEZO DE LOS DEL CAPARLE DE LA LLA NE SOURIZA DE LA LLA NE SO	265.0682 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE PLA LE LEY EN ASTA DE SEGURIDAD POBLICA PARA EL ESTATAL DE SEGURIDAD POBLICA PARA EL ESTADO DE SE VERACRUZ DE GINACIO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PRIVADA	RESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISTOS ANTE LA ESCRETAR POL COMPETO SETTAM POL CONSENSA POL COMPETO SETTAM POL S	ÁREA QUE LO EXPIDE: GORIERNO DEL ESTADO DE VERACRIZ (SECRETARIA DE FIMANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO

_					1	1					1	,
33	EXP. S. Pr. 147/2011/ RA- 21	CENTAURO INTEGRAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Av. Independencia No. 157, Col. María Esther C.P 91030, Tel: 222-5186954 e- centauroinegraf nodificacionest figyato o.com.mx Xalapa - Equez., Ver.	14 DE JUNIO 2021 AL 13 JUNIO 2022	III- Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de detos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. NÉCTOR LUIS LÓPEZ ESPINOSA	ANTICLIOS NO AL MO DEL TITULO SEXTO DE LA LEYMA SA DOCE SISTEMA ESTATA DE SECURIDO PUBLICA PARAGE ATTACO DE SERACRIZO DE SONACO DE CA LLAME	265.0682 UMAS	LOS REQUISTOS ESTABLECCIOS EN EL ARTÍCULO 340 DEL DEL TITULO SESTO DE LA LETPA. 400 DEL SESTEMA ESTATAL DE RESEAULA DE RESEA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA SECRETARIA E.ECUTIVA DEL SETERA Y DE L'ONSELO PER L'ALL'ALL'ALL'ALL'ALL'ALL'ALL'ALL'ALL'A	AREA GUE LO DIPINIC. GORIERNO DEL ESTADO DE VERACINEZ (RECIETARIA DE PINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SECURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
34	EXP. S. Pr. 243/2019/RA- 21	GOBRA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PRIVADA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Calle José María Pino Suárez Número 1808, Colonia Centro, C.P. 91756, Vezeruz, Ver. El. 222605884, Correc- golir aventas Sigotivasegui dad. com; golir aventas Sigotivasegui dad. com, golir avengui fade Shotmail. com,	15 DE JUNIO DE 2021 AL 14 DE JUNIO DE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos útimos, la vigilancia de las vias pública están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. TOMÁS GÓMEZ BRAVO	ANTIGLAS SER AL SER SEL TITULO RESTRICTS LA LEY NE AND EL SETTEMO ESTADA CE SEGUINDA PIRAL PARA EL SEGUINDA DE LA LLANE SIGNACO DE LA LLANE	265.0682 UMAS	LOS REGUERTOS ESTAR ECCOS EN EL ARTICULO 249 DEL DEL TITALO ESTATO DE LA LETTA - LOS ESTATOS E	PRESENTAL LA TOTALEND DE LOS RECUISTOS ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SESTEMA POLE CONSELO ESTATAL DE SECURIDAD DE L'ATUAL DE SECURIDAD DEL TITULO SEXTO DE L'ALE VIA. DEL SECURIDAD POLE L'ALE VIA. DE L'ALE VIA.	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE PIMANEAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
35	EXP. S. Pr. 252/2019/RA- 21	SYVIPSA, S.A. DE C.V.	Avenida 31 número 1522, Colonia La Posta, C.P. 94578 en Córdoba, Veneruz, Tel. 271796644 Correc syvipasservício @hotmail.com	19 DE JUNIO DE 2021 AL 18 DE JUNIO DE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de estos últimos, la vigilancia de las vias pública están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. MIGUEL ÁNGEL JARAMILLO SALGADO	APTICALOS 3350 AL 395 DEL TITULO ESCETO OF LA LIC. LIC. PORICLA PASA EL ESTADO DE ESSACRAZ DE SOMACO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REQUESTOS ESTALECTOS ESTAL ACTICACIONATOS ESTALACIONESTAS LA LEVA. 4.0 GEL SISTEMA ESTATAL OS SEGUINDAD PRIESTA ACRA EL ESTATOS PARA LA PRESTACIONESTA ESTATALOS LA SEGUIRDAD PRIMADA LA SEGUIRDAD PRIMADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTIOS ANTE LA SEGUISTIOS ANTE LA SEGUISTIOS SANTE LA SEGUISTICA PER L'ALLE L'ALLE L'ALLE L'ALLE SEGUISTICA DE L'ALLE L'AL	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRIZ (SECRETARIA DE FINANÇAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
36	EXP. S.Pr. 266/2020/R A- 21	SEDREGAL SEGURIDAD PRIVADA DEFENSA EN GENERAL, S.A. DE C.V.	Alvaro Obregón No. 125, Col. Frutos de la Revolución, C.P. 96/70, Col. Servición Col. Col. Col. Col. Col. Col. Col. Col.	19 DE JUNIO DE 2021 AL 18 DE JUNIO DE 2022	Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, sahvaguarda y defensa de la vida e integridad física: Il Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos citimos, la vigilancia de las visa pública están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes; Ill Vigilancia, custodia y traslado de bienes y valores. Activada que se relaciona con la prestación de ser vicinada de la consolida y protección, nicipado de la consolidad y protección, nicipado de la consolidad.	C. PATRICIA MENESES CANO	APTICULOS 3300 AL 300 DEL TITULO SEXTO DE LA LIA. LIA PRIMICA PARA EL ESTADO DE ESACRALZ DE TOMOCO DE LA LLAVE.	265.0682 UMAS	LOR REQUISITIOS ESTABLECTOS EN EL LA LET No. 4-8 d CEL SISTEMA ESTATAL CE SEGUISIDAD PRILLE A PARA EL ESTADO DE PARA LA PRESTADO ESTADO DE LA SEGUIRDAD PRINADA LA SEGUIRDAD PRINADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LA LOS REGUISTOS ANTE LA SISTANA LOS CLOMBEJO PUBLICA DE ACUERDO CONE SETTO EL ALEY NO. 450 DE SISTANA DE ACUERDO CONE SISTANA DE ACUERDO CONE SISTANA DE ACUERDO CONE SISTANA DE ACUERDO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTACIO DE LA ELAVE, PARA DE LA SEQUEDAD PRIVADA DE LA SEQUEDAD PRIVADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PIMANEAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
37	EXP. S.Pr. 210/2016/RA- 21	SHIELD SECURITY ALTA SEGURIDAD E INTELIGENCIA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Dom. Av. 16 Norte No. 22, Col. Obrers, C.P. 93260, Poss Stice, Ver. Tel. Correo: shield_security@live.com	24 DE JUNIO DE 2021 AL 23 DE JUNIO DE 2022	III- Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y culdado de bienes muebles, el impuebles; para via caso de éstos últimos, el vigilancia para via caso de estos últimos y vigilancia correspondientes. Seguridad Pública correspondientes.	C. ROBERTO EDUARDO VARELA CERVANTES	AFFOLIAGO 3950 A. 395 DEL TYPE/O ESTETO CE LA LET PORCE DE CENTRO CE LA LET PORCE DE CENTRO DE VERACRIZO DE PORCE DE CARACRIZO DE LA LLANE	265.0682 UMAS	LOS SECUENTOS ESTABLECIDOS ESTE. ANTORIO SAR DEL DEL TIRE, DESTO DE LA LEVIS. 4-30 DEL SESTEMA EL ESTATA, DE SECUENDO PER SER SESTEMA EL ESTATA, DE PRIAS LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEGURDIAO PRIMADA.	PRESENTAL LA TOTALIDADO DE LOS RECOLETOS AMEL LA SECUENTA LA ELECUTIVA DEL SESTEMA DE LECUTIVA DEL SESTEMA DEL SEGUENDA DE LA LA DE SEGUENDA DEL SEXTO DE LA LEY No. 840 DE SENTEMA ESTATAL DE SEGUENDA PIGUELA PARA EL DISCOURDA PIGUELA PARA EL LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUENDA D	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PIMANEAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
38	EXP. S. Pr. 060/2006/RA- 21	CENTRAL DE ALARMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Av. La Fragua No. 1649 Esq. Simón Bollvar, Fracc. Moderno, C.P. 91700, Veracruz, Ver. Tel. 01(555)134-08-00 ext. 341 (2399)07215, Correo: Kpacheco@centraldesiarmas.com.mx. puebla @centraldesiarmas.com.mx. Veracruz, Ver.	26 DE JUNIO DE 2021 AL 25 DE JUNIO DE 2022	IV Otras sctividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad privada, que se refieran al disenó, labricación, reparación, mantenimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. KARLA GUADALUPE PACHEGO CARRILLO	APTIOLAS SIGNA, SIGNAS, THULD EXPERID C. LA. LET NO. AND COL. SETTEMA SET YAYA. CHE SIGNAMAN PÜRELAP PARAC L'ATRADO DE VERACRILIZ DE ROMACO DE LA LLANE	265.0682 UMAS	LOS SEGUESTOS ESTAR ECCOS EN EL ARTÓXIO 249 dEL GEL TITRA DESTO DE LA LEYN. 6.3 DEL SESTEMA ESTATAL DE SEGUENDA PRIME LESTANO DE SEGUENDA PRIME LESTANO DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUENDA PRIMADA. LA SEGUENDA PRIMADA.	PRESENTAL LA TOTALEND DE LOS REGUERTOS ANTEL A SECRETARIA EJECUTIVA DEL SESTERA Y DEL CONSELO ESTATAL DE SEGURDAD POLICA DE ACUADA DE LA CAPACIDA DE LA SEGURDAD POBLICA PARA EL LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGURDAD PRIVADA DE LA SEGURDA DE L	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PINANEZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
39	EXP. S. Pr. 249/2019/RA- 21	A.R.I. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	Oriente 6 Núm. 851 Local 16 entre Sur 15 y Sur 17, Colonia Centro, C.P. 94300, Orizaba, Veracruz, Tel. 2721090, Correc: direccion @ai Imesico.com.mx; seguridad @arimesico.com.mx	27 DE JUNIO DE 2021 AL 26 DE JUNIO DE 2022	III- Vigilancia y protección de bienes y valores. Retacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. ARTURO LINO PRADO	APPICIALES SIGNA, SIGN CRE, TIPLE, CENTRO C. LA. LET NO. AND CRE, STRUM, ESTATO C. LA. LET NO. AND CRE, STRUM, CENTRO C. LA PRINCE, PARAG. ESTATO DO EVERACRIZO DE SORMOO DE LA LLANE	265.0682 UMAS	LOS ROMENTOS ET PARLECPOS EN EL ANTOLIO SAS DEL DEL TITLO DESTRO E LA LE TIL-LA SO DEL SISTEMA ESTATALO ESCURIOLO PIETRO EL PARLE LE ESTATO PIETRO EN PRESENTA DEL SERVICIO DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUIRDAO PRIMADA	PRESENTAL LA TOTALDAGO DE LOS RECURSITOS AMPLILOS SECRETARIA EJECUTIVA DEL SESTERIA PELE CONSELO ESTATAL DE SEGURIDAD PRILLA CA EL CONSELO ESTATAL DE SEGURIDAD DE LA LEY No. 840 DE SENTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PRILLA PLA	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PINANEZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO

40	Exp. S.Pr. 278/2021	GRUPO INTERNATIONAL PRIVATE SECURITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Calle Constituyentes No. 800 entre las Calles Murillo y Carmen Pérez, Fracc. Los Pinos, C.P. 91870, Veracruz, Ver.Tel. 239484290 Corres ghernandez @grupolpsmexico.com	DE JUNIO DE 2021 27 DE JUNIO DE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de sectos últimos, la vigilancia de la vista públicas está reservada a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. GISELLE ANAM HERMANDEZ TAVÁREZ	ARTICULOS 339 AL 360 DEL TITULO SERTO DE LA LEYNA, SO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEDURIDO. PIRECE A PLANCIO DE LA LLAYE AUCHINE DE MANCO DE LA LLAYE AUCHINE DE	530.1364 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECDOS EN EL AFTECUO 940 SEL AFARA EL ESTADO DE MESACRAZO EN GARDO DE LA LIAME, PARA LA SE GURROAD PRIVADA.	PRESENTAR LA TOTALISAD DE LOS REQUISTOS ANTE LA SECRETARÍA ESCURITA DE SECRETARÍA ESCURITA DE SESTERA Y DEL CONSELIO ESTATAL DE SEGURIDA PÚBLICA DE ACUERDO CON EL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDA PÚBLICA PARA EL SEGURIDA DEL SEGURIDA DE DE LA SEGURIDA DE PRÍMIDA DE LA SEGURIDA DE PRÍMIDA DE LA SEGURIDA DE PRÍMIDA DE LA SEGURIDA DE PRÍMIDA ON DE LA SEGURIDA DE PRÍMIDA DE LA SEGURIDA DE PRÍMIDA DE LA SEGURIDA DE S	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
41	Exp. S.Pr. 279/2021	LESF, S.A. DE C.V.		DE JUNIO DE 2021 27 DE JUNIO DE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles en imuebles; para el caso de éstos útimos, la vigilancia de las vias públicas está reservada a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes. y IV Otras actividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad privada, que se refleran al diaben, labricación, reparación, matenimiento, instalación a comercialización de equipos previo complimiento de la formas Oficiales Mexicanas aplicables, así como dispositivos, aparatos, especializados aplicables en aliquina de las modalidades que anteceden"	C. MINERVA CABRERA SALINAS	ARTICILLOS SIDA AL SIN DEL TITILLO SESTI O DE LA LEY No. NEI DEL SISTEMA ESTATAL DE SECURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRIZO DE MONACIO DE LA LLAVE	\$30,1364 UMAS	LOS REGUISTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 340 GEL DEL TITULO SERTO DE LA LETIMA 340 DEL SISTIMA ESTATA DE SEGUIRIDA PIGIL CA PARA EL ESTADO DE SEGUIRIDA PIGIL CA PARA EL ESTADO DE PARA LA PRESTADO DEL SERVICIO DE LA SEGUIRIDAD PRIMADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LO SEGUISTOS ANEL SECULISTOS ANEL SECULISTOS ANEL SECULISTAD ANEL SECULISTAD ANEL SECULISTAD SECULISTAD ANEL SECULISTAD SECULISTADO	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINIZ SECRETARIA DE FRANCEAS Y PLANEACIÓN	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGUINDAD PRIVADA EN EL ESTADO
42	EXP. S. Pr. 217/2017/RA- 21	CSCP, S.A. DE C.V.		DE JUNIO 2021 AL 29 JUNIO 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de stesso útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. EMMANUEL JESÜS HERNÁNDEZ AMAYA	ARTICILOS 339 AL 190 DEL TITILO SEXTO DE LA LEY NA SA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEMIRADO PUBLICA PARA ESTADO DE VERACRIZO DE DAMICIO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REGUISTOS ESTABLECCIOS EN EL ARTÍCULO 340 DEL DEL TITULO SENTO DE LA LET NA. 840 DEL BISTRAM. ESTATAL DE LA LET NA. 840 DEL BISTRAM. ESTATAL DE VISACATACIO DE MONDO DE LA LA LAVA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEGUIRIO	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SETEBAY DEL CONSEJO POBLACA DE ACUERDO CON EL ARTÍCIALO SO SO EL TÍMILO SEXTO DE LA LEVIRO SA DEL SESTEMA ESTATAL DE ESTEMA ESTATAL DE ESTATALO DE VERACRIZO DE ESTADO DE VERACRIZO LOS LA LEVIROS DE ESTADO DE VERACRIZO DE LA LA PRESTACION DEL SERVIZIO DE LA SEGURIDAD PRINADA	AREA QUE LO PAPICE: CORREGNO DEL ESTADO EN VERACINEZ (SECRETARIA DE FRANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SENVICIOS DE SEQUIDIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
43	Exp. S.Pr. 218/2017-RA- 21	CORPORACION EMPRESARIAL ROSETE Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.		DE JUNIO 2021 AL 29 JUNIO 2022	II. Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de sectos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. VANESSA DÍAZ SALOMÓN	ARTICLAGE 2019 AL 180 DEL TITINA SECTIO DE LA LE VINAS DEL SES AL SERVA ESTATAL DE COMINIO PUBLICA PARA ESTADO DE VERACRIZCOE MONICO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REGUERTOS ESTABLICOS OS ENTIL. ARTÍCULO SAS DEL DEL STETAM ESTATAL DE ESCUENDAD PERLA PARA EL ESTATAC DE ESCUENDAD PERLA PARA EL ESTATAC DE PARA LA PRESTACIÓN DEL ESERVICIÓ DE LA SEGURDAD PRIMADA	PRESENTAL LA TOTALIGAD DE LOS RECUISITOS AMPELA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SENTEMA POLE CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PIBLEA DE ACUENCO COM DE LA DETAL DE SEGURIDAD PIBLEA DE ACUENCAD PIBLEA PARA EL ESTRADO DE VERACUEL DE ESTRADO DE VERACUEL DE LA PERITACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PRINCIPACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA SEGURIDA DE LA SEGURIDAD DE LA SEGURIDA DE LA SEGURIDA DE LA SEGURIDA DE LA SEGURIDA DE	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRIZ (SECRETARIA DE FRANÇAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGUIRIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
44	Exp. S.Pr. 224/2017/RA- 21	GRUPO VAKTER, S.C.		DE JULIO 2021 AL 3 DE JULIO 2022	II. Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cutidado de biene. Con la seguridad y cutidado de biene. Con la seguridad y seu de caso de caso últimos, la giuliancia de las valo públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. ELIZABETH PAZ CABRERA	ARTÍCILOS 133 AL 172 DEL TITIA O DECIMO DE LA LETIMA SO DEL SISTEMA ESTATA LO ESGUIMONO. LA LETIMA SO DEL SISTEMA ESTATA LO ESGUIMONO DE LA LA VISA DEL SISTEMA ESTATA LO ESGUIMONO D'ESL CA PAGA EL EDO, DE VERACRIZ DE SISMADO DE LA LLAVE	265.0882 UMAS	LOS XX REQUISITOS ESTABLECCIOS EMPL. ARTÍCULO 140 DEL TITULO DECIMINO DE LA LEVIA. 65 DEL ESTABLE AESTATAL DE ACUERDO COMI LOS ARTÍCULOS SY RE TRAMSTICIOSOS COMI LOS ARTÍCULOS SY RE TRAMSTICIOSOS COMI LOS ARTÍCULOS SY RE PROBLECA PARA EL ELOD. DE VERACINEZ DE DIANCADO DEL LA LAVEZ. PARA LA PRESENCIO EL LAVEZ. PARA LA PRESENCIO DEL RAVIO. DO DEL A PRESENCIO DEL RAVIO. DO DEL A SEGURIDAD PRIVADA	PRESENTAR LOS 3X REGISTRO PROPERTY AS RECORDED AS RECO	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO E VERACIDIZ. GOBIERRA DEL FRANÇAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR STERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
45	EXP. S. Pr. 253/2019/RA- 21	SEPIVER, S.A. DE C.V.	Avenida Tiburón número 508, Fraccionamiento Costa de Cro, C.P. 502: 299359923, Corre 16. 229359923, Corre 20, 2016: Quidoun.com.mx; aux.juridico@duxon.com.mx; juridico.norte@duxon.com.mx;	DE JULIO 2021 AL 3 DE JULIO 2022	II. Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de sectos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. PAMELA PORTILLA ZÁRATE	ARTICIALOS 132 AL 172 DEL TITIALO DECIMO DE LA LETHA SO DEL RISTINAM ESTATALOS ESCURIOSA. ARTICIALOS 195 DEL RISTINAM ESTATALOS ESCURIOSADO DEL LA TAPA DEL RISTINA ESTATALOS ESCURIOSO DEL CA PARA EL EDO, SE VERALIREZ DE SONNOD DEL CA LLAYE	265.0882 UMAS	LOS XX REQUESTOS ESTABLECICIOS EN EL ARTÍCULO 140 EL TITULO DÉCIMO DE LA LEVINA 653 DEL ESTABLA ESTATAL DE LEVINA 653 DEL ESTABLA ESTATAL DE L'ACLEROD COSI LOS ARTÍCULOS 3 Y E TAMESTICIOSOS DEL NEW LEVE 710 DE TAMESTICIOSOS DEL NEW LEVE 710 DE POBLICA PARA EL ELDO. DE VERACINEZ DE DINOCIDO EL LA LIVE, PARA LA PRESE SCURIDAD PRIVADA EL A	PRESENTAR LUGIZA RESENTAR LUGIZA RESENTAR DE RECURSA DE SESTEMA PLE LONSELO ESTATAL DE SEGURIDAD RESTATAL DE SEGURIDAD RESTATAL DE SEGURIDAD RESTATAL DE SEGURIDAD RESTATAL DE SEGURIDAD ESTATAL DE SEGURIDAD ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACIDIZ (GEOCRETARIA DE FRANCIZAS Y PLANEACICIS)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
46	EXP. S.Pr. 229/2018/RA- 21	CORPORATIVO GUARDIAS BLANCAS VIGILANCIA PRIVADA, S.A. DE C.V.	Esteban Morales No. 1221, Zona Centro, C.P. 91700, Veracruz, Ver. Tel. 223375 346 daministracion.goress@grupohodiser.c	DE JULIO 2021 AL 2 DE JULIO 2022	II. Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de sectos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. BRENDA IVETH LUNA BUENO	ARTÍCILADO DO PLA. UNA DEL TITILAD SECTIO DE LA LEY NA. DEL DESTRUMA ESTATAL DE SECURIDAD PUBLICA PARRA ESTADO DE VERACRIZO DE ROMACID DE LA LLAVE	265.0882 UMAS	LOS REGUISTOS ESTABLECCOS EN EL ARTÍCIA O 49 DEL DEL TITULO SEXTO DE LA LET NA. SAD DEL SISTEMA ESTATAL DE SECUENDAD PIBLE LA TAMA EL ESTATA DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SECUENCIA DE PRIMADA	PRESENTAR LA TOTALINA DE LOS REQUISTOS ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SETEMA POLE CONSEJO ESTATA DE SECUENDAD ESTATA DE SECUENDAD ESTATA DE SECUENDAD SEXTO DE LA TEVRO SA DE LA SETUM SEXTO DE LA TEVRO SA DE LA SETUM SEX	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACIOLE (SECRETARIA DE PRIMEZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SECURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO

47	EXP. S. Pr. 020/2002/RA- 21	SISTEMAS DE ALARMAS DEL SUR, S. A. DE C. V.	Av. 11 Esquina calile 24 No. 2401 Interior 1, Col. San José, C. P. 94560, tel: 271 7180030, Coriobos, Veracruz, direcciongra@sasseguridadprivada.com.mx; eholguin@sasseguridadprivada.com.m	03 DE AGOSTO 2021 A 02 DE AGOSTO 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes musebles e immuelbes, gar al caso de estos oltimos, la vigilancia de las vias públicas Seguridad Pública correspondienes y IV. Otras actividades vinculadas dinecta o indirectamente con los servicios de seguridad privada, que se refieran al diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos espocializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. TOMÁS IRIGOYEN CÁMARA	APPOLICES SINGLE SING CELL TYPES/CENTROLE LA. LEVI NOLAN CELL SETTION CELL SECURIO DE PRIBLE APPOSE PARTADO DE VESARRAZO DE TOMOCO DE LA LLAVE	265.0082 UMAS	LOS REGUESTOS ESTAR RECOGO EN EL ANTORIO SAS DEL DEL TITRAD ESTATO DE LA LEYS. 4.0 DEL SESTERA ESTATAL DE SEGUINDAD PRIES APAR EL ESTATO PRISA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUIRDAD PRIMADA	PRESENTAR LA TOTALDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LA SECURITANIA ELECUTIVA DEL ESTATALA DE SECURIDAD PUBLICA DE ACURCIO COME ESTATALO ES ESCURIDAD PUBLICA DE ACURCIO COME ESTATO DE LA LETANO. SE DEL ESTADO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTACIO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTACIO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTACIO DE LA LLAVE, PARA DE LA PRESTACIO DE LA SECURIDAD DI PROPINCIA.	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PIMANEAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
48	EXP. S.PR. 087/2007/RA- 21	SISTEMA COBRA DE SEGURIDAD PRIVADA EN CARRETERAS, S.A. DE C.V.	Calle 4, no. 404 colonia nueva era, c.p. 94235, Boca del Rio, Tel. 2299311488 Correc: auxiliar jurídico @sistemacobra.com.m x; enlace.auxiliar @sistemacobra.com.m x	03 DE AGOSTO 2021 AL 02 DE AGOSTO 2022	Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvaguarda y defensa de la vida e a custodia, salvaguarda y defensa de la vida e a bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles; para el caso de estos citimos, la vigliancia de las visa públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública corresponidentes; III. Vigiliancia, custodia y traslado de bienes y valores. Actividad que se relaciona con la perporte de la composição de la protección, incluyendo el transporte o su traslado.	C. FRANCISCO MANCERA ROMERO	APTICALGO 339 AL 390 DEL TITULO BEXTO DE LA LIL- LILIUM DE LA LILIUM D	265.0682 UMAS	LOS REQUISTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO SIS DEL DEL TITLAD SERTO DE SEGUIDADO PIGILLO A PARA, EL ESTADO DE PARA LA PRESENTADO SE ESTADO DE PARA LA PRESENTADO SE ESTADO DE LA SEGUIDADO PRINADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LA SECURITANÍA E RECURTOS ANTE LA SECURITANÍA E REGUISTANÍA DE REGUISTANÍA DE REGUISTANÍA DE REGUISTANÍA DE REGUISTANÍA DE REGUISTANÍA DE LA TIVALO PARÍA DE LA TIVALO DE LA TIVALO DE LA TIVALO DE LA LA TIVALO DE LA LA LA PRESTACIÓN DE LA EL LA VILE PARÍA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUISTANÍA DE LA SEG	ÁREA QUE LO EXPÍDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
49	EXP. S. Pr. 150/2012/RA- 21	SERVISEG, S.A. DE C.V.	Calle: Virgilio Uribe No.256, Fracc. Ricardo Flores Magón C.P.91900, Veracruz, Ver. 12299 329971, Correc Ivan.sanchez @serviseg.com.mx	03 DE AGOSTO 2021 A 02 DE AGOSTO 2022	IIVigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles, la vigilancia de par via caso de estos últimos, la vigilancia de par via caso de estos reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. SERGIO CUEVAS CABRERA	APTICALOS 330 AL 389 DEL TITULO REXTO DE LA LES CANCOLOS DE LA LES PORBICA PARA EL ESTADO DE VERSACANZ DE TOMACO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LO RECUERTO ETPARLECCO E DE L. ANTOLO AND CO. CO. TITLO SENTO C. LA LEVIS. 4.0 CO. SENTRA C. SENTAC. O. SECUENCA DE PRESA AL EL ESTACA. O. PARA LA PRESTACIÓN (SI. SENTO O. D. LA SEGUENCA PRIMADA. LA SEGUENCA PRIMADA.	PRESENTIN LA TOTALDAD DE LES PRESENTIN LA TOTALDAD DE LES PRESENTAN E LECUTIVA DE LA CENTRA DE LECUTIVA DE LA CENTRA DE LA CENTRA DE LA PLAR EL DINACIO DE LA LAVE, PIRA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEQUIDIDAD PRIVADA.	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE FINANÇAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
50	EXP. S. Pr. 169/2013/R A- 21	ALARMAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA MERCURIO, S. A. DE C. V.	Calle Emiliano Zapata No. 1316, Col. Benito Juárez Norte C. P. 96576, tel: 922 214579 213649 emiliatración emiliation de comition de comit	03 DE AGOSTO 2021 A 02 DE AGOSTO 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de destos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. MIGUEL ANTONIO LÓPEZ GUTIÉRREZ	APTIONLES SIGNA, SIGNA DEL TITALO RESTRICTO LA LETY MA DOCE SETTEMA ESTAVA DE EGUINDAD PIRALO PARA PER APETADO DE VERACRIZZO DE MANCO DE LA LLAME	265.0682 UMAS	LOS SEGUESTOS ESTAR ECCOS EN EL ARTÍCULO 340 EG. CG. TITRAO BESTO EL LA ETY-6-40 CG. SESTEMA ESTATAL OS SEGUENDAS PRECEDANTA EL SESTIONO ESTATAL OS SEGUENDAS PRECEDANTAS EL SESTIONO DE PARA LA PRESTACIÓN ES ESTACIÓN DE LA SEGUENDAD PRIVADA.	PRESENTA LA TOTALBAD DI LOS REGUERTOS ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SESTERA Y DEL COMEJO ESTATA LOS SEGURDADO ESTATA LOS SEGURDADO ESTATA LOS SEGURDADO DEL TITLO SEXTO DE LA LET VIDA. SEXTO DE LA LET VIDA SEX SEX DEL A LEA PLA PARA LA PRESTACIÓN DEL SEGURDAD PRINCIPADA DEL LA PERPARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGURDAD PRINCIPADA DEL SERVICIO DEL DEL SER	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PINANEAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
51	EXP. S.Pr.192/2015/ RA-21	GICVER, S.A. DE C.V.	Calle Dr. Rafael Cuervo No. 40 B, Fracc. Joyas de Mocambo, C.P. 94298 Boca del Río, Ver. 716. 2299221604 Email: forteksp@gmail.com	03 DE AGOSTO 2021 A 02 DE AGOSTO 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de destos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. OMAR ROMERO CASTRO	ANYOLAGS SHE AL MO GEL TITULO SEXTO DE LA LEYPAS AND GEL SHYDAN ESTAVALO ES GENORIDAD PUBLICA PARRAG L'ESTADO DE VERACRIZO DE MINICO DE LA LLANE	265.0682 UMAS	LOS SEGUISTOS ESTAR SECIOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL G. CE. TITUDO BESTO DE LA LETY». 4.0 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGUIDADA PIEMA EL SESTIO DE SEGUIDADA PIEMA EL SEGUIDADA PIEMA EL SEGUIDADA PIEMA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUIRDAD PRIMADA.	PRESENTA LA TOTALBAD DI LOS REGUSTOS ANTE LA SECONETASIA EJECUTIVA DEL SESTEMA Y DEL CONSEJO ESTATA LOS SECURIDAD ESTATA LOS SECURIDAD DEL TITLO SEXTO DEL TITLO SEXTO DEL TALEVO DEL TALEVO DEL TITLO SEXTO DEL TALEVO DEL	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINEZ (SECRETARIA DE PINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEQUIRIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
52	EXP. S. Pr. 195/2015/ RA-21	ADAMANTIUM PRIVATE SECURITY SERVICES, S. DE R. L. DE C. V.	Callejón Macozari No. 195 depto. 2 col. Centro, C. P. 91700, Veracruz, Ver. Tel: 55 93774257 e-mail Ivanneljali fishtomal.com; Iic. Jace82@gmail.com; Iuis.cruz@adamantium.mx	03 DE AGOSTO 2021 AL 02 DE AGOSTO 2022	Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvaguarda y defensa de la vida e integridad fisica: Il- viglianda y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e inmesibes; para el caso de éstos útimos, la vigliancia de las vías públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. LUIS ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ	ANTIGLACS SIN AL 300 GEL TITULO SECTIO DE LA EXTRA AN DOLE BRITURALESTATA DE ESCARRIDA PUBLICA PARRA ESTADO DE VERACRIZO DE MINICO DE LA LLANE	265.0682 UMAS	LOS RECUESTOS ESTARLECCIOS EN EL ARTÍCULO 340 DEL DEL TITULO ESTATO DE LA LETY», 4.0 DEL SESTEM ESTATAL DE SESTEMBLESTATO. DE SESTEMBLESTATO. DE SESTEMBLESTATO. DE SESTEMBLESTATO. DE SESTEMBLESTATO. DEL SESTEMBLESTATO. DE	PRESENTAL LA TOTALBAD DE LOS RECOUNTOS ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SESTEMA Y DEL CONSELO ESTATA LOS SECURIDAD ESTATA LOS SECURIDAD SENTINA DE SECURIDAD SENTINA DE LA LEYNA SENTINA SENTINA DE LA LEYNA DE LOS SETANO DE VERLACIADO DE VERLACIADO DE LA LEYNA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEQUIDIDAD PRIVADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINUZ (SECRETARIA DE PRIMANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEQUIDIDAD PRIVADA EN EL ESTADO

	_		Ī		1	1						
53	EXP. S.Pr.084/2007. RA-21	SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PATRIMONIAL, S. A. DE C. V.	Retorno I No.5 Unidad H. El Chayotal, C.P. 94390, Orizaba, Ver. Tei 272, 7219132 e-mail seguridad_ssppa@hotmail.com	06 DE AGOSTO DE 2021 A 05 DE AGOSTO 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos útimos, la vigilancia de su vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. FIDENCIO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ	ANTICULOS 109 AL 360 DEL TITULO SENTO DE LA LEP MA SA DOLE SISTEMA ESTATALO E SEGUENDAD PUBLICA PARIA ESTATADO DE VERACRUZ DE MANGO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REGUISTOS ESTABLECCIOS EN EL. ARTÍCULO 340 DEL DEL TITULO SENTO DE LA LEY Nº 430 DEL SETEMA ESTATAL DE VERACIONED GENORO DE LA LIALE, PARA LA PRESTACON DEL SERVICO DE LA SEGUIDINA D'RIVIDA.	PRESENTAR LA TOTALEMO DE LOS REGUISTOS ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SETEMA Y DEL CONSELO PLOSTEMA CEL CONSELO PLOSTEMA CEL CONSELO DEL TILLO SEXTO DE LA TEVRO. SOD JE SETEMA CEL TALLO ESSTEMA CEL SETEMA CEL TALLO ESSTEMA CEL	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINIZ (SECRETARÍA DE PINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURDAD PRIVADA EN EL ESTADO
54	EXP. S. Pr. 096/2008/RA- 21	MARÍA ARACELI CASAS TINOCO (PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL)	Calle 33 número 14, Colonia Flores Magón, Córdoba, Veracruz, C.P. 94630 Tel. 271178372 y 271 174272 Correo: sistemasint, acasas@hotmail.es; atencionaclientes@sispaigroup.com	08 DE AGOSTO 2021 A 07 DE AGOSTO 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles; para el caso de este de la companio de la companio de la companio de la securida de la companio de la companio de la Seguridad Pública correspondientes; IV Otras actividades vinculadas directa o indirectamento con los servicios de seguridad privada, que se refieran al diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. MARÍA ARACELI CASAS TINOCO	MATTORIAS SELA, SER ORI, TITALO BENTO OL LA LEY MAI MO DEL BRITONIA ESTATALO ESCURICADO PUBLICA PARA ESTADO DE VERARRIZO DE BONACIO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REGUISTOS ESTARI ECCOS EN EL. ARTÓCILO 340 DEL, DEL TITLIO ESTATO DE LA LEY N. 643 DEL SESTEMA ESTATAL DE SEGUIDADA PIELLO APARI EL ESTATO DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUIRDADO PRINADA LA SEGUIRDADO PRINADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LAS SECURISTOS ANTE LAS SECURISTA DE LOS REGUISTAS AS LOS REGUISTAS DE LA LLAVE, PARA LOS LOS REGUISTAS DE LA LLAVE, PARA LOS LA SEGURIDAD PRIVADA DE LA SEGURIDAD PRIVADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SECURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
55	EXP. S. Pr. 066/2006/RA- 21	CONSORCIO INTEGRAL EN LOGISTICA Y DE SEGURIDIDAD PRIVADA DEL CENTRO, S.A.DE C.V.	Calle Diego Leño 2-A, Col. Centro, Xalapa, Ver., C.P. 91000, Tel. 2281262742 Y 2281226317, Correo: armando.reynoso: Bipsceguridad.com .mx; reportes.personal Bipsceguridad.com .mx	22 DE AGOSTO 2021 AL 21 DE AGOSTO 2022	Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvaguarda y defensa de la vida e integridad física. Il «Vigilancia y procedidad de la custodia de la cuidado de bienes muebles e inmuebles; para el caso de éstos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. ARMANDO ELISEO REVNOSO CERVANTES	AFFOLIAGE 339 AL 389 GEL TITLEO BEXTO DE LA LA LES TONDOS DE LA LA LES TONDOS DE VERSARRAZ DE TONDOS DE LA LLAVE TONACO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REQUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ACTICACIO SE OS ESTABLECIDOS EN EL LA LEYA. 640 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEQUENCIA PUELO, FARA EL ESTATOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUENDAD PENADA. LA SEGUENDAD PENADA.	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS RECUSETOS ANTE LA SECUSIONOS ANTE LA SECUSIONOS ANTE LA SECUSIONOS ANTE LA SECUSIONOS ESTATAL DE SECUSIONOS ESTATAL DE SECUSIONOS ESTATAL DE SECUSIONOS DE LA LEY No. 84 D DE SECUSIONO PIGULA PARA EL SECUSIONO PIGULA PARA EL DE MINICIO DE LA LEY NO. 84 D DE SECUSIONO PIGULA PARA EL DE MINICIO DE LA SECUSIONO DE LA SECUS	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PIMANEAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
56	EXP. S.PR. 211/2016/RA- 21	CORPORATIVO INTRAMUROS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	Calle Nogal Lote 17, Manzana G, Col. Iquisa, C.P. 96540, Coatzacoalcos, Ver. Tel. 921 2144509 Corre: intramuros_delsureste 8hortmal.com; seguridadprivad 8ihrt amurosdelsure ste.com.mx	22 DE AGOSTO 2021 AL 21 DE AGOSTO 2022	II Vigilancia y protección de blenes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e imnuebles; para el caso de estos útimos, la vigilancia de su vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. WILBERTH ÁLVAREZ CASO	ANTIQUAS SELA SHE SEL TITULO SERVED OF LA CEY MAN SOLE SHETSIAN SETVATA, OR SEGURDAD PUBLICA PARIA ESTADO DE MERACRIZZOE SIGNACO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REGUISTOS ESTAR, ECDOS EN EL. ARTÍCULO 340 DEL, DEL TITULO BESTA DE LA LETA 640 DEL SESTEMA ESTATAL DE SEGUIDADAS PILOLE AFAM EL ESTATO DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUIRDADA PRIVADA.	PRESENTA LA TOTALEAD DE LOS REGULETOS ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SESTEMA POLE CONSELO ESTATA LO SECUENDA DE LA TURCA DE LA SEQUIDIDAD PRIVADA DE LA SEQUIDIDAD PRIVADA DE LA SEQUIDIDAD PRIVADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PINANZAS Y PLANEACON)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEQUIDIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
57	EXP. S. Pr. 254/2019/RA- 21	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA LEMAGUEN, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE C.V.	Avenida Alcalá número 78, Fraccionamiento Los Cafetales, C.P. 94463, hatzorquitlan, Ver, Tel. 2722170102, Correo: Iemaguen@hotmail.com	23 DE AGOSTO 2021 AL 22 DE AGOSTO 2022	Seguridad y protección personal. Relativa a la custodía, salvaguarda y defensa de la vida e integridad fisica; Il- Vigliancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e inmuebles; para el caso de éstos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	G. OSCAR PERALTA CHÁVEZ	ANTICULOS SIS AL 360 DEL TITULO SENTO DE LA LEY MAS AD DEL SISTEMA ESTATALO E SEGURIMO PUBLICA PAÍNA ESTATO DE VERACRILIZ DE SOMAÇO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REGUISTOS ESTABLECCIOS EN EL. ARTÍCULO 340 DEL DEL TITULO ESTATO DE LA LEYTA 640 DEL SETEMA ESTATAL DE REGUISTA 650 DEL SETEMA ESTATAL DE REGUISTA 650 DEL SETEMA ESTATAL DE REGUISTA 650 DEL SETEMO DE LA SEGUISTADO PRINTADA. LA SEGUISTADO PRINTADA.	PRESENTAR LA TOTALDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LA SECRETARIA E. ESCUTIVA DEL SETEMA POR LA CRESCUENZA DE LA CRESCUENCIA DE LA SEGUISDA DE VERACRUZ DE LA SEGUISDA DE VERACRUZ DE LA SEGUISDA DE PRIVADA DE LA SEGUISDA DE LA SEGUISDA DE PRIVADA DE LA SEGUISDA DE LA SEG	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINIZ (SECRETARÍA DE PRIAMEZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURDAD PRIVADA EN EL ESTADO
58	EXP. S. Pr. 280/2021	SISTEMAS EMPRESARIALES Y RESGUARDO PATRIMONIAL, S.C.	Avenida San Rafael Número 688, Interior D entre Avenida San Miguel y Avenida Santa Paz, Colonia Colinas 68 Santa Fe, C. 7, 91808, en la Giudad de Veracruz, Ver. Correo: seguridad.eepa 48 gmail.com tel. 2289468751	01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	II Vigilancia y protección de blenes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de blenes muebles e immuebles; para el caso de estos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. ALFREDO ORTIZ SANTOS	ANTIQUARE SEE AL SEE DEL TITULO BENTO OF LA LET MAN AND DEL BETTO METATACO E ESCOURADO PUBLICA PARA ESTADO DE MERACRIZO DE BONACIO DE LA LLAVE	530.1364 UMAS	LOS SEQUENTOS ESTARS ECONOS ESTES. ARTÍCIALO 344 DEL DEL TITLA DESTATA DE LA LEYNA 449 DEL SESTEMA ESTATAL DE SEGUENDADA PIELA FAMA EL ESTATOA DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEQUENDADA PRIVADA.	PRESENTAL LA YOTALIANO DE LOS REGULETOS AMPLEA. SECRETARIA EJECUTIVA DEL SESTERIA PELE CONSELO ESTATAL DE SEGUERDAD I ESTATAL DE SEGUERDAD LA SETUDIO DE LA TURBO EN L'ITULO SEXTO DE LA LEVIA. SEGUERDAD PIBLICA PARA EL DISCOURDAD PIBLICA PER PER LA PERESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUERDAD PIPRADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PINANEAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO

59	EXP. S.Pr. 085/2007/R A- 21	EULEN DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	Privada Acueducto No. 309, Col. Unidad Magisterial, C.P. 91010, Xalapa, Ver. Tel. 2281259033, 2225466250 Ett. 7012 Email: imalicocor @eulen.com; cgcarrasco@eulen.com;	03 DE SEPTIEMBRE 2021 A 02 DE SEPTIEMBRE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes mueloles e inmuelos, par ael caso des esto de la companio de la companio de la companio de están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. SERGIO ISRAEL RODRÍGUEZ LÓPEZ	ARTICULOS 339 AL 389 DEL TITULO SEXTO DE LA LEYNE, 643 DEL SISTEMA ESTATAL DE EGUSICIAO PORECCO POR SONACIO DE LA LLAYE RACCINE DE CONTRA DE	265.0882 UMAS	LOS REDUBTOS ESTABLECDOS EN EL ARTÓNIO A SO EL REL TITALO ESETO DE SEGUIDADO PIELA PARA EL ESTADO O VERNAGUO DE DIACOD DE LA LLANE. PONALA ES ESTADO DE LA LLANE. A SEGUIRDAD PRIMADA.	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTIOS ANTE SECUENTA DEL SECUENTA DEL SECUENTA DEL SECUENCIA DEL SETATA DE SECUENCIA DEL SETATA DE SECUENCIA DE SETATA DE SECUENCIA DE SECUENCIA PIGNETA LE SECUENCIA PIGNETA LE SETADO DE SENACIOLE PERACUELE ESTADO DE SECUENCIA PIGNETA DE SECUENCIA DE LA SECUENCIA DE SECUENCIA DE LA SECUENCIA DE SECU	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRIZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGUIRDAD PRIVADA EN EL ESTADO
60	EXP. S. Pr. 191/2015/RA- 21	SEGURIDAD PRIVADA G.P.R., S. A. DE C.V.	Calle Hidalgo Número 53-1, Zona Centro, C.P. 91000, en Xalapa, Ver. Tel: 2288413530 e-mail: jdomingue-d@pr.mx; controlguber @gpr.mx.	03 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022	IIVigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles; para el caso de éstos útitros, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. ENRIQUE RIZO POZOS	ARTICULOS IDEAL IMB DEL TÍTILO SESTO DE LA LEY NEL AD DEL BISTEMA ESTADO DE VERACRUZOE PÚBLICA PARRA ESTADO DE VERACRUZOE ROMACIO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS RECUBITOS ESTAR ECONO EN EL ARTOCAO AN GEL DEL TITULO SESTO DE LA LET NA. SES DEL SESTEMA ESTATAL. DE SESTEMA D	PRESENTAL LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SETEMA POLE CONSEJO ESTATA LOS SEGUISDOAD ESTATA LOS SEGUISDOAD SENTIA LOS SEGUISDOAD EL MITULO SEXTO DE LA TEVRO. SAD DEL MITULO SEXTO DE LA TEVRO. SAD DEL SISTEMA ESTATAL DE SESTEMA DEL TOTAL DE SETADO DE VERACRIZOS EL MITULO DE LA LA PERETACIÓN DEL SERVIZIO DE LA SEGUISDAD PRINADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINIZ (SECRETARÍA DE PINANCEAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SECURDAD PRIVADA EN EL ESTADO
61	EXP. S.Pr. 235/2018/RA- 21	ADT PRIVATE SECURITY SERVICES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Av. España 119, fracc. Virginia, Plaza España local 14, Boca del Río, Ver. C.P. 94284 Tal. 1942899 corres: ciberto-viera mier@icLom; alfredo.mondragon.garatachi@jci.com	03 DE SEPTIEMBRE 2021 AL 02 DE SEPTIEMBRE 2022	IV Otras actividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad privada, que se refleran al diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. ROBERTO RIVERA MIER	ARTICILOS 339 AL 390 DEL TITILO SERTO DE LA LEY MA SA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURICAD PUBLICA PARA ESTADO DE VERACRILI DE SOMICIO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REQUISITOS ESTARLECCOS EN EL ARTÍCULO 3-80 DEL DEL TITULO SENTO DE LA LET NA, SES DEL SISTEMA ESTATAL. DE SUR EL SETEMA ESTATAL. DE SUR EL S	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LA SECRETARIA E JECUTIVA DEL SETEMA Y DEL CONSELO DE LOS SETEMA SEL CONSELO DE LOS SETEMA SEL CONSELO DE LA SETUDIO DE LA TEURO DO DE LA SETUDIO DE LA TEURO DE LA TEURO DE VERACRIZ DE SETADO DE VERACRIZ DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEQUIDIDAD PRINADA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEQUIDIDAD PRINADA	ÁREA QUE LO EXPRIE: GODIERNO DEL ESTADO LA VERACINEZ (SOURTANIA DE FINANZAS Y PLANIEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SENVICIOS DE SECURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
62	EXP. S. Pr. 281/2021	GRUPO OLSAEC, S. DE R.L. DE C.V.	Calle Miradores Número 59 Interior 2, Colonia Aguacatai, C.P. 91130, en el Municipio Xalapa, Veracruz, Corre grupo. Gisace (@gmail. com: hollveros. rg@hotmail.com Tel. 2288183635	03 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022	IIVigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de éstos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. NÉCTOR FEDERICO OLIVEROS SANCHEZ	ARTIGUADS SIDE AL SIDE DEL THINLO SECTIO DE LA LEY NEL AS DEL BISTEMA ESTADO DE VERACRUZO DE PUBLICA PARA ESTADO DE VERACRUZO DE SIDEMO DE LA LLAVE	530,1364 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECCIOS EN EL ARTÍCICA O 340 DEL DEL TITULO SESTO DE LA LET NA, SES DEL SISTEMA ESTATAL. DE SENTEMA LA PRESTACIÓN DEL SENTEMO DE LA SEGUIDIDAD PRINTADA.	PRESENTAL LA TOTALIDAD DE LOS REQUISTOS ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ESTERAN PLE CONSELO ESTATA LOS ESCUENCIDAD ESTATA LOS ESCUENCIDAD ESTATA LOS ESCUENCIDAD ESTATA LOS ESTEMA ESTATA LOS ESTATA DE LA PERACAUL DE LOS ESTADO DE VERACAUL DE LOS LA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SECUENCIA DE LA PERETACIÓN DEL SERVICIO DEL LA SECUENCIA DE LA PERETACIÓN DEL SERVICIO DEL LA SECUENCIA DE LA PERETACIÓN DEL SERVICIO DEL LA SECUENCIA DE LA PERETACION DEL SERVICIO DEL LA SECUENCIA DE LA PERETACION DEL SERVICIO DEL LA SECUENCIA DEL PERETACION DEL SERVICIO DEL PERETACION DEL PERETACION DEL SERVICIO DEL PERETACION DEL PER	ÁREA GUE LO EXPRICE GOBIERNIO DEL ESTADO DE VERNORUE (SECURITARIA DE PINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SENVICIOS DE SECURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
63	EXP. S. Pr. 251/2019/RA- 21	MONITOREO DE GUARDIAS Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	Boulevard Miguel Alemán No. 307, Col. Centro, C.P. 94290, en el Municipio de Boca del Río, Ver. Correo: monitoreodeguardias, tecnología @hotmail.com tel. 2299394386	08 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022	II Vigilancia y Protección de bienes y valores. Y V Otras actividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad privada que se referan al diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, instalación o mercalización de equipos, dispositivos, aparatos, sistemas o procedimientos técnicos especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. PLACIDO MONTERO GUEVARA	APTICULOS SISSAL, SISSO, DEL TÍTULO SECTO DE LA LEPORA DE DEL ARTINA DE ESTADA DE VERACRUZ DE POBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE ISMACO DE LA LLAVE	265,0682 UMAS	LOS RECURSTOS ESTAR ECONOS EN EL ARTÓRIA DA MORE, DEL TITURA DESTOS DE LA ETYA AS DEL SESTEMA ESTATA O BEGUNERO PÓBLICA PARA EL ESTADO DE PARA LA PRESTANDO DEL SENVICIO DE LA BEGUNDAD PRIVADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS RECUSITOS ANTE LA LOS RECUSITOS ANTE LA SOSTEMA Y DEL CONSELIO FESTATAL DE SEGURIDAD RESTATA DEL SEGURIDAD SERTO DEL LA LEVRA SAS DEL SISTEMA ESTATAL DE SOSTEMO DE LA LLAVE, PARA LOS LA PRESTACION DEL SERVELO DE LA SEGURIDAD POR LA SEGURIDAD DEL SEGURIDAD DE LOS LES REVELO DE LA SEGURIDAD DE LOS SERVELO DE LA SEGURIDAD DE PRIMADA	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRIZ/ SECRETARIA DE PINAMEAS Y PLANEACIÓN	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGUIRIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
64	EXP. S.Pr. 128/2010/RA- 21	GRUPO SIMOSE, S.A. DE C.V.	Av. Américas No. 296, Col. María Esther, C.P. 91030, entre Niños Héroes y Laureles, Xalapa, Mer Heroes y Laureles, Xalapa, Email: yessica 98/imose.com; normatividad@simose.com	11 DE SEPTIEMBRE 2021 A 10 DE SEPTIEMBRE 2022	IIVigilancia y protección de bienes y valores. Relecionada con la seguridad y cuidado de bienes musebles e immueltes; para el caso de éstos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. JONATHAN MUROZ HERNÁNDEZ	ARTICULOS 339 AL 360 DEL TITULO SEXTO DE LA LE LE LES PADO DE VERACRUZ DE DIMECO DE LA LLAYE.	265.082 UMAS	LOS REGUISTOS ESTAR CODOS EN EL AL CEY MA. 943 DEL SISTEMA ESTATA O ESCURIDAD POLICA PARA EL ESTADO DE SEGUISDAD POLICA PARA EL ESTADO DE PARA LA PRESTADO DEL SERVICIO DE LA SEGUIRDAD PRIVADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LA LOS REGUISTOS ANTE LA LOS REGUISTOS ANTE LA LOS REGUISTAS PUBLICA LO CONSELIO ESTATAL DE SEGUISTAS PUBLICA DE ACUERDO CON EL SISTEMA ESTATAL DE SISTEMA ESTATAL DE LOS LOS REGUISTAS ESTADO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTACION DE LA BLAVE, PARA LA PRESTACION DE LA SEGUISTADO DE LA LAVE, PARA LA PRESTACION DE LA SEGUISTADO DE LA SEGUISTADO DE LA CALAVE, PARA LA PRESTACION DE LA SEGUISTADO DE LA SEGUISTADO DE LA CALAVE, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEGUISTADO DE PRIMADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PINAMEAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICICIO DE SEGUIRIDAD PRIVADA EN EL ESTADO

6	EXP. S. 257/201	Pr. SERVICIOS SEPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.	Calle 14, No. 65, Fraccionamiento Costa Verde, C.P. 94294, en la Ciudad de Boca del Rio, Veracruz, Tel. 2294429851, Corresc seicsa.mx@gmail.com	11 DE SEPTIEMBRE 2021 AL 10 DE SEPTIEMBRE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes y IV Otras con los servicios de seguridad privada, que se refieran al diseon, fabricación, reparación, mantenimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, parados, sistemas o procedimientos técnicos especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. CRISTIAN JOSUÉ RINCÓN FERRER	ANTICALCO 330 AL 300 DEL TITALO SEXTO DE LA LEVIR-AS LOS ELS RETURNOS DEL SECURIOSO PROBLEMANO DE LA LLAME SIGNACIO DE LA LLAME.	265.0682 UMAS	LOS REQUETTOS ESTABLECIDOS EN EL AL LET No. 445 DEL ESTEDA ESTATA, DE SEGURDADO PRIENCA PARA EL ESTADO DE PARA LA PESTATA CONTRA ESTATO DE LA SEGURDADO PRINADA LA SEGURDADO PRINADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LA SECURITANÍA E RECUTIVA DEL ESTATAL DE SEGUISTOS ANTE LA SECURITANÍA E REGUISTOS DE LA TRATECIO SON EL TIMLO. SETEMA ESTATAL DE SETEMA ESTATAL DE SETEMA ESTATAL DE LA PLANÇA PARA EL ANDRO DE LA LLANÇA PARA LA PRESTACION DE LA SEGUISTOS POR LES SERVICIO DE LA SEGUISTOS DEL SERVICIO DE LA SEGUISTOS DE LA SEGUISTOS DE LA SEGUISTOS DEL SERVICIO DE LA SEGUISTOS DE LA SEGUISTOS DEL SERVICIO DE LA SEGUISTOS DEL SERVICIO DE LA SEGUISTOS DEL SERVICIO DEL S	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRIZ (SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
6	EXP. S. 003/200	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.	Dom: Ignacio de la Llave, No. 98, Col. Salud, C.P. 91070, Xalapa, Ver. Tel. 228 Salva, Correco Karina, herizano, mx; edgar.fragoso@panamericano.mx	12 DE SEPTIEMBRE 2021 AL 11 DE SEPTIEMBRE 2022	III. Vigilancia, custodia y traslado de bienes y valores. Actividad que se relaciona con la prestación de servicios de cuidado, custoda y protección, incluyendo el transporte o su traslado.	C. KARINA MAGALI HERNANDEZ CHÁVEZ	ANTIGLACS MY AL 190 GEL TITULO SEXTO DE LA LEY NEA MO DEL BRITTURA ESTATA DE SEGURIDAD PUBLICA PARA ESTATA DO RESEAURAD PUBLICA PARA ESTATO DE RESEAURA DE SOMACO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REGUISTOS ESTAR ECDOS EN EL. ARTÍCIADO 349 DEL, DEL TITUDO BESTO DE LA LEYS. 4-3 DEL, SETEMA ESTATAL DE SEGURIADA PIOLE ATA PARA EL ESTATO DE PARA LA PRESTACION DEL SETINODO LA SEGURIADA PRIMADA LA SEGURIADA PRIMADA	PRESENTAL LA TOTALEND DE LOS RECOUSTOS ANTE LA SECNETARIA E. RECUTUTA DE ESTERA DE SECUENCA DE ESTATA LO SECUENCA DE ESTATA LO SECUENCA DE L'ALLA DE SECUENCA DE L'ALLA DE SETALA DE SETALA DE SETALA DE SETALA DE SETALA DE SETALA DE PARACILLO SE DE L'ALLA PERACALO DE VERACAULO DE LA SEGUENCIA DE LA SEGUENCIA DE LA SEGUENCIA DE PRIVADA DE LA SEGUENCIA DE L'ALLA PERACALO DE LA SEGUENCIA DE L'ALLA PERACALO DE LA SEGUENCIA DE PRIVADA DE LA SEGUENCIA DE L'ALLA PERACALO DE LA SEGUENCIA DE PRIVADA DE L'ALLA PERACALO DE LA SEGUENCIA DE L'ALLA PERACALO DEL SEGUENCIA DE L'ALLA PERACALO DEL SEGUENCIA DE L'ALLA PERACALO DE L'ALLA PE	ÁREA QUE LO EXPÍDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINAZ (SECRETARÍA DE PINANCAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR STENVICIOS DE SECURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
6	EXP. S. 075/200		Calzada Manuel de Jesús Clouthier No. 5274, Col. Campestre las Bajadas, C.P. 91726 Veracruz, Ver., Tel. 229220980 etx. 304, Email: angelica.sanchez@tlock.mx; rafeel.atlamirano@tlock.mx	12 DE SEPTIEMBRE 2021 AL 11 DE SEPTIEMBRE 2022	III Vigiliancia, custodia y traslado de bienes y valores. Actividad que se relaciona con la prestacio de ser en dididado sestodia y protección, incluyendo el transporte o su traslado.	C. RAFAEL ALTAMIRANO PÉREZ	ARTOLIA OS 339 AL 360 DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY MAS AD DEL SISTEMA ESTATA LO SECOURIZO PUBLICA PARRA ESTATA DO SE ESPACIEZO DIMECA DE LA LLAME	265.0682 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECCIOS EN EL ARTÍCULO 340 DEL DEL TITULO SENTO DE LA LEVIR SAS DEL DESTRADA DE SENTANDO EN LEVIR SAS DEL SENTANDO DEL SENTANDO DEL SENTANDO DEL LA SEGUIFICADO DE PARA DA LA PRESTACIONI DEL SENVOIO DE	PRESENTAL LA TOTALEMO DE LOS REQUISTOS ANTE LA SECRETARIA E. EJECUTIVA DEL SETEMA Y DEL CONSELO PUBLICA DE ACTUAL DE L'ALLE DE L'ALLE DEL TIMO DEL TIMO SEXTO DE LA LEVINO. SEX DEL TIMO SEXTO DE LA LEVINO. SEX DEL TIMO SEX	AREA GUE LO DPIPOL GODIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (RECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SENVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
6	EXP. S. 040/200		Calle Benito Juárez, No. 686, Col. Centro, C. P. 91700 Tei: 2299 1651031/33 y 2291 1784238 e-mail a.maldonade/gisteguridad.com.mx; fh.veracruz@gisteguridad.com.mx Veracruz, Ver.	17 DE SEPTIEMBRE 2021 A 16 DE SEPTIEMBRE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e imnuebles; para el caso de estos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. ARTURO MALDONADO ALQUICIRA	ANTIGLACS MY AL 360 GEL TÜLLÜ SENTÖ DE LA LEY'NE AN DOLE SISTEMA ESTYATA, DE SEGURINDA PUBLICA PARA ESTADO DE VERACRILIZ DE MONACO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REQUISITOS ESTARLECCIOS EN EL. ARTÍCULO 340 DEL DEL TITULO SESTO DE LA LETIS 4-3 DEL SETEMB ESTATAL DE SENERACIONE DE MONOS DE L'ALVEC- PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEQUIRIDAD PRINADA	PRESENTAR LA TOTALDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LA SECRETARÍA E. ESCUTIVA DE ESTERA PLE CONSELO ESTATA LO SECUENDAD ESTATA LO SECUENDAD DEL TUTLO SEXTO DE LA LEVINO. SOL TUTLO SEXTO DE LA LEVINO. SE SOLURIDAD PIBLICA PIARA E	ÁREA QUE LO EXPÍDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PRIANEAS Y PLANEACON)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SECURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
6	EXP. S. 282/202	CONSTRUCCIÓN, ARRENDAMIENTO, CANALIZACIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE	Calle Moctezuma Número 300, Colonia Agraria, C.P. 96290 en la Ciudad de Játipan, Ver., Fel. 9222648172 Correo dg.ssigsa@gmail.com	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022	Il Vigilancia, Custodia, y Traslado de Bienes y Valores y Ill. Vigilancia, Custodia, y Traslado de Bienes y Valores; incluyendo su transporte o su traslado.	C. FELIPE DE JEBÜS APOLONIO SÁNCHEZ	ANTIONAS 339 A. 399 SEL TITLO BENTO SE LA LE PROCESSO DE LA LEVILO DE SENTADO EN SERVICIO DE PUBLICA PARA EL ESTATO DE SERVICIO DE MANCO DE LA LLAVE	530.1364 UMAS	LOS REQUESTOS ESTABLECIDOS ESTE. ANTICIDAD ASI DES ESTABLECIDOS ESTABLES ESTATALOS LA LEYN- 6-49 CEL SISTEMA ESTATALOS REGUESTOS PROPRIOS EL ALLANG. PRIMA LA SECURIDAD PERMADA LA EGURDAD PENMADA.	PRESENTAL LA TOTALIDADO DE LOS RECURSOS ACCUSATOS AMEL LA SECRETARIA E. ESCUPITA DE SESTEMA POLE CONSEJO ESTATA. DE SEGURIDAD PIBLEA DE ACUSTO COM EL SETATA DE SEGURIDAD POBLEA DE ACUSTA DE SEGURIDAD PÓBLICA PARA EL SETADO DE VERACRUZ DE ESTADO DE VERACRUZ DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PRIVADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRIZ (SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
7	EXP. S. 283/202		Álvaro Obregón No. 125, Col. Frutos de la Revolución, C.P. 96470, Coatzacoalcos, Ver.Tel. 3331331022 Correo: nomina@proteccionklm.com	20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022	III Vigilancia, custodia y traslado de bienes y valores. Actividad que se relaciona con la prestación de servicios de cuidado, custoda y protección, incluyendo el transporte o su traslado.	C. GLADYS KARELY HERNÁNDEZ AGUILAR	ARTICULOS 330 AL 380 DEL TITULO SEXTO DE LA LEY No. 441 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTATO DE VERACRUZ DE IONACIO DE LA LLAVE	530.1364 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 343 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGUIRIDAD POBLICA FARAS EL ESTADO DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUIRIDAD PRIVADA	PRESENTAR LA TUTALUNAU DE LOS REQUISTOS ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL COMSEJO ESTATAL DE SEGUISIDAD PÚBLICA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 344 DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGUISTICAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE DIAMAGO POR VERACRUZ	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
7	EXP. S. 089/200		Av. 20 de Noviembre No. 207, Col. Cazones, Poza Rica de Hidalgo, Ver. C.P. 9220, Tel. 72826698, 8338443427 corraci: 8338443427 corraci: 8338443427 corraci: 19 (ijan ciaautomatizad a.c. Iramos @vigilanciaautomatizada.c. www.vigilanciaautomatizada.com	22 DE SEPTIEMBRE 2021 AL 21 DE SEPTIEMBRE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la segurdad y culvada de bienes muebles e immuebles; para el caso de estos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes; IV Otras actividades vinculadas directa o indirectamente con los servicios de seguridad privada, que se refieran al diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, instalación o comercialización de equipos, dispositivos, aparatos, satemas o procedimientos técnicos especializados aplicables en alguna de las modalidades que anteceden.	C. LUIS ANTONIO RAMOS VALDEZ	ARTOLICO 10 M. 100 DEL TITULO SENTO DE LA LEPTA SA DOLE SISTEMA ESTATALO ESCURIDAD PUBLICA PARA ESTATO DE VERACRIZZO E SUNACO DE LA LLAVE	265.0882 UMAS	LOS REQUESTOS ESTABLECCIOS E NEL ARTÍCULO 340 DEL DEL TITULO SESTO DE LA LETPA 640 DEL SETEMA ESTATAL DE REPORTADO DE LA LETPA 640 DEL SETEMA ESTATAL DE REPORTADO DE LA SERVICIO DE LA SEGUIFICADO PRIMICIO. LA SEGUIFICAD PRIMICIO.	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISITOS AMTE LA SOSTIBA Y DEL CONSELIO ESTATAL OS ESCORRADO ARTÍCULO 340 DEL TITUDO SETTO DEL LATE TOS ESTO ESTATO DEL LATE TOS ESTO ESTATO DEL LATE TOS ESTO ESTATO DEL LATE TOS ESTO ESTADO DE LATERAGUE DE ESTADO DE VERRAGUEZ LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEQUIDIDAD PRIVADA	AREA GUE LO DOPINE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VENACINE, (RECRETARIA DE FINANZAS Y FLANEACIÓN)	AUTONIZACIÓN PANA PRESTAR BENINCIOS DE BROURIDAD PRINADA EN EL ESTADO

	EXP. S. Pr. 259/2019/R A- 21	SEGURIDAD PRIVADA GENERAL BENIGNOS, S.A. DE C.V.	Calle Coyoacan No. 53 Esq. Con Av. Encanto, Fracc. Mision San Carlos, C.P. 91170 Xalapa, Ver., Tol. 2283056985, 2281587479, 7821288036, correo; fcoelias89@hotmail.com	07 DE OCTUBRE DE 2021 AL 06 DE OCTUBRE DE 2022	L- Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvaguarda y defensa de la vida e integridad fisias. Li- Vigilancia protección de integridad fisias. Li- Vigilancia protección de vida de la custo de sona de sona de sona de sona de sona citimo, la vigilancia de las visa públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes; III. Vigilancia, custodia y traslado de bienes y valores. Actividad que ser eleciona con la prestación de servicios de cuidado, custodia y protección, incluyeso de l'anaporte o su traslado.	C. JOSÉ LUIS MORALES CAMARGO	ARTICULOS 339 AL 390 DEL TITULO SEXTO DE LA LEPTRA, NO DEL SETTO DE SEGURIDAD PORIZZO DE SEGURIDAD PORIZZO DE LA LLA ME. STUDIO DE LA LLA ME. SEGURIDA DE LA LLA ME. STUDIO DE LA LLA M	265.0682 UMAS	LOS REQUETOS ESTABLECCIOS EN EL ANTICIOLO SE DEL DEL TITLAD SESTO DE SEGUENCIA PUBLICA PARA EL ESTADO DE WESCURECO EN EL LIAR. PARA LA ESCURIDAD PRIMADA DE LA LIAR. LA SECURIDAD PRIMADA DE LE LIAR.	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTOS ANTE LA SECURITA DE LECUTIVA DEL ESTATAL DE REGUISTOA DE LETATAL DE REGUISTOA DE L'ITULO SETEMA ESTATAL DE REGUISTOA DE L'ITULO SETEMA ESTATAL DE REGUISTOA DE VERACULUZ DE SECURIDAD POLICA PARA EL ESTADO DE VERACULUZ DE LA PRESTACIO DEL SERVICIO DE LA SEGUISTOA DE PROSE SERVICIO DE LA SEGUISTOA DEL SERVICIO DEL SERVICI	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINUZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
73	EXP. S.Pr. 240/2018/RA- 21	REGIO TRANSLADOS S.A. DE C.V.	Dom, Calle Manilo Fabio Altamirano No. 206, Col. El Tajin, C.P. 93330, Poza Rica de Hidalgo, Ver. Tel. 78282440811 Correo: isabel.nieto@regiotranslados.com .mx; gerencia.pozarica@regiotranslado s.com.mx; administracion.pozarica@regiotra	10 DE OCTUBRE 2021 A 09 OCTUBRE 2022	III Vigilancia, custodia y traslado de bienes y valores. Actividad que se relaciona con la prestación de servicios de cuidado, custoda y protección, incluyendo el transporte o su traslado.	C. ISABEL CRISTINA NIETO HERNÁNDEZ	ANTIQUAS SIGNA, SIGN COL. TÍPILO DESTITO DE LA LEPA MOS DE SETUDIO DE LA LEPA MOS DE SETUDIO DE PRINCEPO DE PRINCEPO DE PERADRO DE PRINCEPO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS RECUESTOS ESTARLECCIOS EN EL APTICALO 149 DEL DEL TITALO DESTO DE LA LEYN. 443 DEL SISTEMA ESTATAL DE SOURISMO PIÈ MARIA EL ESTATO DE DE SOURISMO PIÈ MARIA EL ESTATO DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUIRICA	PRESENTAL LA TOTALEND DE LOS REGOLETOS ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SESTEMA POLE CONSELO ESTATAL DE SEGURIDAD POLE. A CA PACIDAD CON EL SETAL DE SEGURIDAD DE LA LEY No. 840 DE SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÓBLICA PARA EL DIAMOZO DE LA LEY NO. 840 DE LOS LOS LOS LA LEY PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PRIVADA DE LA SEGURIDAD PRIVADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE PIMANEAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
74	EXP. S.Pr. 002/2002/RA- 21	COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V.	Dom. Simon Bolivar No. 1310, Fracc. Moderno, C.P. 91910, Ciudad de Veracruz, Ver. 1-12299353570 ext. 1052 y 1055, email: francisco.solorzano@gsi.com.mx	12 DE OCTUBRE 2021 À 11 DE OCTUBRE 2022	III Vigilancia, custodia y traslado de bienes y valores. Actividad que se relaciona con la prestación de servicios de cuidado, custodia y protección, incluyendo el transporte o su traslado.	C. FRANCISCO DE JESÚS SOLÓRZANO VELAZOUEZ	ANTIGULOS BINA A. MIO DEL TITULO SERVID DE LA LEYNA. MIO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGUINDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE SONACO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REQUISTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 3-49 DEL DEL TITULO SECTIO EL LA LEY NA. 49 DEL SISTADA ESTATA DE SEGUISMA PÍGILE CA PARA EL ESTADO DE PARA LA PRESACION DEL SERVICIO DE PARA LA PRESACION DEL SERVICIO DE LA SEGUIRDAD PRIMADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA SECRETARÍA ELECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEQUISIDA PÚBLICA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 350 DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGUISIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADA DE VERACRUZ DE IDIANCIO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVIDO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVIDIO DE LA SEGUIRIDAD PRIVADA	ÁREA QUE LO EXPÍDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE PRIAMEAS Y PLANEACON)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
75	EXP. S.Pr. 233/2018/RA- 21	SEPSA CUSTODIA DE VALORES, S.A. DE C.V.	Calle: Emiliano Zapata s./n., esquina prolongación Jiménez sur; Col. Pedro I. Mate, n. (229-935-92-86 m.). 26-26 col. (229-935-92-86 m.). 26-26 col. (229-935-92-86 m.). 26-26 col. veracruz gespacaustodias.com.m. veracruz (8epsacustodias.com. mx Veracruz, Ver.	12 DE OCTUBRE DE 2021 AL 11 DE OCTUBRE DE 2022	III- Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de detos últimos, la vigilancia de las visa públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes; III. – Vigilancia, custodia y traslado de bienes y valores. Activad que se relaciona con la prestación de servicios de cuidado, custodia y protección, incluyendo el trasporte o su traslado.	C. JOSÉ ÁLVARO GUEVARA RIVAS	ANTIQUARE SEE AL SHE REST TITLE DESTROY OF LA LET WAS ADD CE SETTEM ASTATAL OR ESCHRISHON PURILLE APARA ESTATION DE VERACRIZORE SOMACO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	ALOS RECOLERTOS ESTARA ECCOSO EN EL. ARTÍCIALO 349 DEL DEL TITALO DESTO DE LA LEYN. 443 DEL SESTAMA ESTATAL DE SEGURIDAD PIELA PARÁ EL ESTATO DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGURIDADO PRIMADA LA SEGURIDADO PRIMADA	PRESENTA LA TOTALEAD DE LOS REGULETOS ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SESTEMA POLE CONSELO ESTATA LO ESCURRODA DE ARTÍCULO SO DEL TITULO SEXTO DE LA LEY NE. SOCIETADO PIBLICA PARA EL SECURRODA DEL TOTALO DE LA LEY NE. SOCIETADO PIBLICA PARA EL SOCIETADO PIBLICA PARA EL LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEQUEDAD PRIVADA DE LA SEQUEDAD PRIVADA DE LA SEQUEDAD PRIVADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE PIMANEAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGUIRIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
	EXP. S.Pr. 238/2018/RA- 21	SEGURIDAD PRIVADA GORAT, S.A. DE C.V.	Av. Ignacio Zaragoza 314 Int. Altos suite C. C.P. 98400, Col. Centro. Costazocalcos, Ver. Tel. 9212126948, mail: abreu Reculdiamos.mx; amunoz @tecuidamos.mx; into @tecuidamos.mx	15 DE OCTUBRE 2021 A 14 OCTUBRE 2022	I Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvaguarda y defensa de la vida e integridad fisica: Il- Vigilancia y protección cui de la vida e integridad fisica: Il- Vigilancia y protección cui de la vida de la vid	C. ALFONSO MUÑOZ MORENO	ANTIQUAS SEE AL 300 SEL TITULO SERVO DE LA LEYNE AND SOE SETTEMA ESTATALO ES EGOURADO PUBLICA PARA ESTATO DE VERACRIZO DE MANCO DE LA LLAVE	265.9682 UMAS	LOR REGUISTOR ESTABLECCIOR EN EL ARTÍCULO 340 DEL DEL TITLA DESTO DE LA LEYA. 43 DEL SESTEMA ESTATAL DE SEGUISMON PUEL APARA EL ESTATO DE PARA LA RESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUISMON PENANO.	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS RECUBITOS ANTE LA CONTACIONA DE LOS RECUBITOS ANTE LA CONTENIO DE LOS RECUBITOS DE LA LIAVE, PARA LA CONTENIO DE LA LEGUIDAD PRIMADA DE LA SEGUIDAD PRIMADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SECURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
77	EXP. S.Pr. 241/2018/RA- 21	JPF DELTA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	Juan Rodríguez Clara No. 12 Altos, Col. Felipe Carrillo Puerto Xalapa, Ver., C.P. 91080, Til. 228411247, Correc contacto @dettaseguridad.com.mx; j.san.chez.@dettaseguridad.com.mx	15 DE OCTUBRE 2021 A 14 OCTUBRE 2022	I Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvaguarda y defensa de la vida e integridad fisica: Il Vigilancia y protección de y cuidado de bienes muebles e inmuebles, para el caso de éstos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes.	C. ERICK SANDOVAL GUILLÊN	APTICULOS 339 AL 399 DEL TÍTULO SEXTO DE LA LA LE PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRILIZOS DE VERACRILIZOS DE VERACRILIZOS DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REQUISTOS ESTABLECIDOS EN EL LA LETPO. 440 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGUIDADA PIELA PARA EL ESTATO DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUIRDAD PRIMADA	PRESENTAN LA TOTALIDAD DE LOS REGUISTICOS ANTE LA SEGUISTICOS ANTE LA SEGUISTICOS ANTE LA SEGUISTICA DE SEGUISTICA DE SEGUISTICA DE SEGUISTICA DE SEGUISTICA DE SEGUISTICA DE LA LEY No. 450 DE SEGUISTICA PARA EL DINACIO DE LA LA LAME, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEGUISTICA DE PRINCIPACIONE DE PRINCIPACIONE DE LA SEGUISTICA DE PRINCIPACIONE DE	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE FIMANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO

					T T							
78	EXP. S. Pr. 287/2021	TSV SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	Avenida Adolfo Ruiz Cortines Número 4300, Sótano Z. Colonia Jardines de Mocambo, C. P. 42939 dentro del Centro Comercial Andamar, en la Ciudad de Boca del Río, Verarruz, T el 226865274 dga3@totaleafety.com.mx; pablo @talaspio.net	15 DE OCTUBRE 2021 À 14 OCTUBRE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e inmuebles.	C. ENRIQUE SAMUEL SARABIA CASTILLO	ARTICULOS 330 AL 380 DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEYNA, 840 DEL SETEMA ETRATAL DE ESCURDAD PORILA PANAL ESTRADO E VENACION DE ESTRADOR SE LA LLAVE	530.1364 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 343 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEXUENCIDA DE LA LEY NO. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEXUENCIDA DE LA SEGUIRDAD PRIVADA LA RESTADIÓN DEL SERVICIO DEL LA SEGUIRDAD PRIVADA DEL SERVICIO DEL SERV	ESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA CECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL COMBEJO ESTATAL DE SEQUISIDAD SISTEMA Y DEL COMBEJO ESTATAL DE SEQUISIDAD Y DEL COMBEJO ENTRE COMBEJO SAN DEL TÍTULO Y DEL LA LEVIDA SAN DEL TÍTULO Y DEL LA LEVIDA PARA EL ESTADO DE VERCRIZI DE NACIO DE LA LLAVE, PARA PRESTACIÓN DEL SERVIZIONE LE LA SEQUIRIDAD PRIVADA DE LA LAS EQUIRIDAD PRIVADA	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	ALTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
79	EXP. S.PR. 219/2017-RA- 21	GRUPO CONTROL SEGURIDAD INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Calle Orquideas No. 6, Col. Paraiso. Municipio de Coatepec, Ver, C.P. 91500. Costepec, Ver. C.P. 91500. Costepec, Ver. Tel. 2288120883 y 43100371, ol. 55256 26000 ext. 156 circardo.guiterrez @operacionescontrol.com.maria.gomez@operacionescontrol.com	25 DE OCTUBRE 2021 AL 24 DE OCTUBRE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles; para el caso de éstos últimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;.	C. RICARDO GUTÉRREZ GUTÉRREZ	ARTICIJOS 330 AL 380 DEL TITIAO SEXTO DE LA LEYNO, 640 DEL SISTEMA ESTATAL DE SOCIENAD PUBLICA PARA ESTADO DE VERACRIZ DE ISMACO DE LA LLAVE	285.0682 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE PÚBLA ESTABLECIDAS ESTABL	ESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA CENTRAÑA EJECUTIVA DEL CENTRAÑA EJECUTIVA DEL ESTATAL DE SEQUISIDAD SELAZA DE AGUERDO CON EL ARTÍCULO 350 DEL TÍTULO 2000 DEL TÍTULO QUERDAD PÍSICIA PARA EL ESTADO DE VERRARRUZ DE LOS VERRARRUZ DE	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINAZ (SECIETARÍA DE PRIMANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SENVICIOS DE SEGURDAD PRIVADA EN EL ESTADO
80	EXP. S.Pr. 004/2002/RA- 21	SEGURITEC TRANSPORTE DE VALORES, S.A. DE C.V.	Dom. Úrsulo Galván No. 219 Col. Centro C.P. 91000, Xalapa, Ver. Tel. 2264 4 tö 6 t sgfh-jalapa @gruposeguritec.com.mx	30 DE OCTUBRE 2021 AL 29 DE OCTUBRE 2022	III Vigilancia, custodia y traslado de bienes y valores. Actividad que se relaciona con la prestación de servicios de cuidado, custodia y protección, incluyendo el transporte o su traslado.	C. NICOLÁS REYES MEDEL	ARTICIALOS 330 AL 380 DEL TITIALO SEXTO DE LA LEYNO. 484 DEL SISTEMA ESTATAL DE SOURINAD PUBLICA PARA ESTADO DE VARACRUZ DE ISMACOD DE LA LLAVE	285.0692 UMAS	LOS REGUISTOS ESTABLECDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 841 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGUIRDAD PÚILA PARA LE ESTADO DE VERACRUZ DE IDMACIO DE LA LLAVE. PARA LA PRESE ACIÓN DEL ESPICIO DE LA SEGUIRDAD PÓINADA	ESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA SENETARÍA EJECUTIVA DEL CENTETARÍA DE COUNTA DE LA SENETARÍA DE SEQUISIDAD SELA DE ACUENCIA DE SENETARÍA DE SEQUISIDAD SULCA DE ACUENCIA DE SISTEMA ESTATAL DE GUIRIDAD PIGUISIDA PARA EL STADO DE VERRARIUZ DE ACUENCIA PARA EL STADO DE VERRARIUZ DE ACUENCIA DE SENETARIO DE SENETARIO DE LES ENVICIO DE LE SENETARIO DE LE LES SENETARIO DE LE SENETARIO DE LES SENETARIO DE LE SENETARIO D	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINAZ (GEORETARIA DE PRIMANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SECURDAD PRIVADA EN EL ESTADO
81	EXP.S. Pr. 284/2021	ANALISTAS EN SISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA, S. DE R.L. DE C.V.	Calle 14 Número 65, Piso 2, Fraccionamiento Costa Varde, C.P. 42494, en la Ciudad de Boca del Río, Ver., Tel. 225989580 Correo asise.mx 6gmall.com	30 DE OCTUBRE 2021 AL 29 DE OCTUBRE 2022	Il Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e inmuebles.	C. FERNANDO CHACÓN MUROZ	ANTICULOS 304 AL 500 DEL TÍTULO SETTO DE LA LEYNO 1849 DEL SITTULO SETTO DE LA LEYNO 1849 DEL SITTULO SETTO DE LA LEYNO 1849 DEL SETTO DE VERACRIZO DE SOMOCIO DE LA LLAVE	530.1364 UMAS	LOS REQUISTOS ESTABLECIDOS EN EL ATRICULO 348 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY No. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEQUISIDAD POBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IONACIO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGURIDAD PRIVADA EL SEGUISTO DE LA SEGURIDAD PRIVADA LA SEGUISTO DE LA LLAVE, PORTA DE SEGUISTO DE LA SE	ESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA SENETARÍA PELE CONSECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSECUTIVA DEL SISTEMA SELA GE ACUERDO CON EL SISTEMA ESTATAL DE GUIRIDAD PISMA ESTADO DE VERACRILIZ DE LA SEGURIDAD PENADA PARE ESTADO DE VERACRILIZ DE LA SEGURIDAD PISMADO DE LA LAUE, PARA PRESTACION DEL SERVICIO E LA SEGURIDAD PRINADA	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PRIMARZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
82	EXP. S.Pr. 220/2017/RA- 21	CORPORATIVO DE SEGURIDAD PRIVADA ARYODA, S.A. DE C.V.	Calle Antonio de Mendoza 52. Fracc. Reforma, C.P. 91919, Veracruz, Ver, Tel. 223446744 Veracruz, Ver, Correo: aryodaseguridad@hotmail.com	31 DE OCTUBRE 2021 A 30 DE OCTUBRE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles; para el caso de éstos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;	C. OSCAR ANTONIO HERNÁNDEZ RIVAS	ANTICULOS 394 AL 580 DEL TÍTULO SETTO DE LA LEYNO. 185 DEL SOTEMBRATA DE SOURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE VARACRUZ DE SOMOCO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DEL TITLUO SENTO DE LA LEYNO. 430 DEL SISTIALO EL SEGUIRIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE GINACIO DE LA LLAVE. PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUIRIDAD PRINADA LA SEGUIRIDAD PRINADA	ESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA SENETRARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL COMBELIO SISTEMA Y DEL COMBELIO SISTEMA Y DEL COMBELIO CON EL CARROLLO SISTEMA ESTATAL DE GUIRIDA POR LOS RISTEMA ESTATAL DE GUIRIDA D'ENETRA ESTATAL DE GUIRIDA POR LA PERE STADO DE VERACRILIZ DE PROPERE DE LA SEGUINDAD PINIVADA LE LA SEGUINDAD PRINVADA LA COMBENIA DEL SERVICIO DE LA SEGUINDAD PRINVADA LA COMBENIA DEL SERVICIO DE LA SEGUINDAD PRINVADA	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE PRIMAZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURDAD PRIVADA EN EL ESTADO
83	EXP. S. PR. 197/2015/RA- 21	SEGUVER, S.A. DE C.V.	Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 804, Col. Represa del Carmen, C.P. 91050, Telédone. 22 88 19875 Corres: seguever @bullook.com; seguver_notificaciones @outlook.com seguver_notificaciones @outlook.com	03 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022	II Vigilancia y protección de bienes y valores. Relecionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immebles; para el caso de éstos útimos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;	C. CONCEPCIÓN ALFONDO RAMÍREZ	ARTÍCULOS 330 AL 380 DEL TÍTULO BESTO DE LA LA LA DE DEL TÍTULO BESTO DE LA LA DEL DESENDA DE LA CARACINAZ DE LO DELACA PARA EL ESTADO DE VERRARRIAZ DE DIMACO DE LA LLAVE	265.0892 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY TWO. 43 DEL SISTAMA ESTATAL DE SEGUISIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE A VERACRUZ DE INMACIO DE LA LA LUXE. PARA LA PRESTADIÓN DEL SERVICIO DE LA SEQUIRIDAD PRINDA DEL SERVICIO DE LA SEQUIRIDAD PRINDA DEL SERVICIO DE LA SEQUIRIDAD PRINDA DEL SEGUIRIDAD PRINDA DEL SEGUIRIDA DEL SEGUIRIDA DEL SEGUIRIDA DEL SEGUIRIDA DEL SEGUIRIDA PRINDA DEL SEGUIRIDA DEL	ESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA CENETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSELIO SETATAL DE SIGUIDIDAD EL LA DE ACUERDO I DEL CALO E ACUERDO I DEL CALO E ACUERDO I DEL CALO E ACUERDO I DEL CALO EL CALO	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARIA DE FINANÇAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR STERVICIOS DE SEGURISTAD PRIVADA EN EL ESTADO
84	EXP. S. Pr. 260/2019/RA- 21	VIGILANCIA Y CUSTODIA PROFESIONAL ALFIL, S.A. DE C.V.	Calle Victor Sánchez Tapla número 127. Cotonia Lomas de Río Medio 3, C.P. 91809 en la Ciudad de Veracruz, Veracruz, FL 255560218, Correo: seguridadprivada, vcpalfili@hotmail.co m	08 DE NOVIEMBRE DE 2021 À 07 DE NOVIEMBRE DE 2022	IIVigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e immuebles: para el caso de éstos útilmos, la vigilancia de las vias públicas están reservadas a las corporaciones de Seguridad Pública correspondientes;.	C. DIANA IVETTE LUGO LAZO	ARTICALOS SIM AL SIM DEL TITUAD SERTO DE LA LEYTIN. MAS DEL SISTEMI, ETATA DE EGUIRRAD PUBLICA PARAGRIZ DE SIMMOD DE LA LLAVE	285.0982 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 349 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY IN. 43 DEL SISTAMA DES ASTATAL DE ASCOURIDAD PRIADA EL ESTADO DE EXPRACRUZ DE GIMACIO DE LA LLAVE. PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEQUIDADO PRIADO SE	ESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL COMESLO SISTEMA Y DEL COMESLO Y DEL COMESLO Y DEL COMESCIO SISTEMA SIA DEL TÍTULO SIS DEL TÍTULO SISTEMA ESTATAL DE QUIRDAD PÍSICA PARA EL STADO DE VERRACINUZ DE LESTADO DE VERRACINUZ DE PRESTACIÓN DEL SERVIZIO DE LE SER	AREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACINUZ (SECRETARIA DE PRIMANZAS V PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SECURIDAD PRIVIADA EN EL ESTADO

_												
ā	P. S. Pr. S. 285/2021	BSD LOGÍSTICA EN SEGURIDAD Y VALORES, S.A. DE C.V.	Torre JV, Centro Mayor Piso 9 Interior G, Colonia Pastoresa, C.P. 91198, en la Ciudad de Xalspa, Ver., Tel. 8127322018 administracion @bsdseguridad.mx	19 DE NOVIEMBRE DE 2021 A 18 DE NOVIEMBRE DE 2022	Seguridad y protección personal. Relativa a la custodia, salvaguarda y defensa de la vida es integridad fisca, Ill. Viglianda, custodia y traslado de bienes y valores. Actividad que se relaciona con la prestación de servicios de cuidado, custodia y protección incluyendo transporte y su traslado.	C. HUGO ÓSCAR GONZÁLEZ APARICIO	ANTICILOS SIN A. 300 DEL TITILO SEXTO DE LA LEY MA. 610 DEL SISTEMA ESTATAL DE SECURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRIZ DE MIMACO DE LA LLANE	530.1364 UMAS	LOS RECUESTOS ESTABLECDOS EN EL ARTÍCULO 343 DEL DEL TITULO SEXTO DE LA LEYN 644 DEL SISTEMA ESTADO SOUR PARTICIPA DE LE ESTADO SOUR PARTICIPA DE LA CONTROL ESTADO PARTICIPA DE CONTROL ESTADO PARTICIPA DE CONTROL ESTADO PARTICIPA DE CONTROL ESTADO PARTICIPA DE CONTROL DE CONTROL PARTICIPA DE CONTROL DE CONTROL LA SEGUIRDAD PRIVADA	PUBLICA DE ACUERDO CON EL	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
4	² . S. Pr. /2021	ZEUS SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	Calle Cuetzalan No. 234, Manzana S Lote 57 entre Avenida Texolo y Avenida Totutla, Fraccionamiento Torrentes, C.P. 91808, en la Ciudad de Veracruz, Ver., Tel 291750970 Corec contacto €seguridadzeus.com.mx	23 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022	Il Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e inmuebles.	C. HUMBERTO ROJAS GÓMEZ	ANTICILOS SIN A. MIN DEL TITILO SEXTO DE LA LET MA. MIS DEL SISTEMA ESTATAL DE SECURDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRIZO DE INMACO DE LA LLAME	530.1364 UMAS	LOS RECUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 340 DEL DEL TITULO SESTO DE LA LETA DO LE ALEY NO. 400 EL SISTEMA ESTATA DO LOS COURCAD PÓBLICA PARA EL ESTACO DO PARA LA PRESTACION DEL ESTACO DO PARA LA PRESTACION DEL ESTACION DE LA SEGUIRDAD PRIVADA	PUBLICA DE ACUERDO CON EL	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
8	P. S.Pr. /2013/RA-	ASENCIÓN ALARCÓN MENDEZ (PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL)	Calle Cusuhtémoc No. 31 Col. 21 de Marzo, Xalapa, Ver. CP : 91010, Cel. 22276945 Correo : asencionam @outlook.com	25 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2022	Il Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e inmuebles.	C. ASENCION ALARCÓN MENDEZ	ANTIGULAS SINA AND SEL TITULO SENTO DE LA LEY MA AND DEL SENTRA ESTANA DE SEGURDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRILIZ DE IMANCO DE LA LLAVE	265.0682 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCILO 340 DEL DEL TITLO SESTO DE LA LET NA 64 DEL SISTEMA ESTADO DE SIGUIDISAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEGUIRIDAD PRIVADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DI LOS REQUISITOS ANTE LA SECRETARÍA LEFOUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEQUINDA PÚBLICA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 350 DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEI SISTEMA ESTATAL DE SEGUINDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE USA LICHA PARA EL LA PRESTATACIÓN DEL SENVICIO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTATACIÓN DEL SERVICIO DE LA SEGUINDAD PRIVADA	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
8	P. S. Pr. /2021	GRUPO INTEGRADOR DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	Calle 1 Número 1504 entre Avenida María Elena y Avenida 17, Colonia Alameda, C.P. 94580, en la Ciudad de Côrdoba, Ver.	15 DE DICIEMBRE DEL 2021 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2022	Il Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e inmuebles.	C. JOSÉ ANTONIO PÉREZ TÉLLEZ	ARTÍCULOS 330 AL 380 DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	530.1364 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 343 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY No. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DES IGNACIO DE LA LEVELO PARA LA PESTACION DE LA ERUVICO DE LA SEGURIDAD PRIVADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DI LOS REQUISITOS ANTE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ACUERDO CON EI ARTÍCULO 344 DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEI SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÍSIS LOS ABRA EI SEGURIDAD PÍSIS LOS ABRA EI SEGURIDAD PÍSIS LOS ABRA EI	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO
4	P. S. Pr. /2021	SEGURIDAD PRIVADA INTELIGENTE Y EFICAZ, S.A. DE C.V.	Calle Miguel Arrieta No. 5, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver., Tel. 2288178631, Correo spieseguridadprivada@gmail.com	31 DE DICIEMBRE DEL 2021 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022	Il Vigilancia y protección de bienes y valores. Relacionada con la seguridad y cuidado de bienes muebles e inmuebles.	C. GERARDO HERRERA HERNÁNDEZ	ARTÍCULOS 330 AL 380 DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LE STATO DE VERACRUZ DE IONACIO DE LA LLAVE	530.1364 UMAS	LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 343 DEL DEL TÍTULO SEXTO DE LA LEY NO. 843 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEQUIRIDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SEQUIRIDAD PRIVADA	PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO	ÁREA QUE LO EXPIDE: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ (SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN)	AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO